

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2,50 ptas. PROVINCIAS: Trimestre 7,50 EXTRANJERO: Trimestre 15 Número suelto, 15 cts.

LA ESCUELA EN LA REPUBLICA

EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Don Marcelino Domingo, ministro de Instrucción, explica a los lectores de

EL LIBERAL lo que significa uno de los decretos publicados el domingo

En la "Gaceta" del domingo se publicó el decreto de Instrucción Pública creando el certificado de estudios primarios. En lo sucesivo no serán la Universidad, el Instituto y las escuelas especiales los únicos institutos docentes que otorguen títulos de capacidad; los otorgará también la Escuela Primaria. Sin él, para quienes tengan hoy menos de catorce años, no se podrán obtener en lo futuro cargos públicos; sin él no será posible, desde el curso próximo, ingresar en la Segunda Enseñanza. Yo hubiera querido que la edad escolar, en vez de terminar a los catorce años, diera fin a los quince, y que hasta los quince no se tuviera derecho al certificado de estudios. Pero esta buena y necesaria disposición no puede ser efectiva hasta que la población escolar sea totalmente absorbida por la escuela. Es decir, hasta que se hayan creado las escuelas que faltan. Hubiera querido también que así como el certificado de estudios va a ser necesario para solicitar el ingreso en la segunda enseñanza y obligatorio para obtener cargos públicos, diera, de momento, preferencia para ser admitido a toda suerte de trabajos. Considero que aun siendo una aspiración legítima, esta última aplicación constituía una arbitrariedad, mientras hubiera, no por su voluntad, sino por insuficiencia de las Instituciones docentes del Estado, niños sin escuela. El niño sin escuela, en este caso, sufriría el doble daño de no haber recibido enseñanza y encontrarse después en condiciones de inferioridad para pedir un jornal. Cuando por la creación de escuelas que faltan, el niño sin escuela de hoy no tenga realidad, esta exigencia, que ahora en justicia no puede imponerse, habrá de ser también ineludible.

LA PRUEBA DE LA ESCUELA

El certificado de estudios primarios es, a mi juicio, una gran conquista que pone a prueba la escuela, al alumno y al maestro. Sólo la Escuela Nacional podrá darlo. Los alumnos de las escuelas privadas habrán de acudir a la Escuela Nacional para sufrir el examen correspondiente. La Escuela Nacional, por esta exclusiva atribución, asciende en su categoría. No sólo será en lo futuro la escuela del Estado; será la escuela de todos, porque todos habrán de pasar por las pruebas a que ella someta. El certificado de estudios primarios es ya indispensable, y el certificado de estudios primarios sólo podrá concederle la Escuela Nacional. No será ya la escuela pobre o la escuela de los pobres, como en muchos sitios, desestimándola, se la llama o se la juzga; será la escuela ante la que los alumnos de todas las clases habrán de demostrar su suficiencia. Será, además de escuela, tribunal. Podrá no entrar en ella; pero sin pasar por ella para demostrar que se ha aprendido y que se sabe lo suficiente, no podrá obtenerse el título que lo acredite. Este ascenso en la categoría equivale a una elevación de responsabilidad. La Escuela Nacional tiene desde ahora una superior jerarquía; pero tiene también una responsabilidad superior. Ha de ver la nueva facultad que se le otorga, no como un privilegio excesivo o abusivo, sino como un derecho. Podrá desde hoy examinar a los de dentro y a los de fuera; pero por los de fuera y por los de dentro, será desde hoy examinada ella también. Someterá a pruebas a los que se examinen; pero ella queda, del mismo modo, sometida a prueba. La inspección de Primera Enseñanza ha de velar porque así suceda, siendo inexorable.

LA PRUEBA DEL ALUMNO

Queda sometido a prueba el alumno. Ya no podrá ir al instituto cuando le plazca ni como le plazca. Sólo podrá solicitar su ingreso cuando la Escuela Nacional le otorgue, después de cumplidos los diez años, el certificado de estudios. Sin este certificado no le será permitido formular la solicitud. Y como este certificado para cursar la segunda enseñanza sólo le servirá para este objeto con-

creto, si no se examina o abandona la segunda enseñanza, para la obtención del certificado definitivo que se recibe al término de la escolaridad, habrá de someterse a examen nuevamente en la Escuela Nacional. Si hasta hoy no podía decirse que se era bachiller sin recibir el título acreditativo, ni se podía justificar que se poseía una profesión sin el título correspondiente también, desde hoy no se podrá salir de la enseñanza primaria sin el título que acredite la cultura suficiente. El alumno que no sólo demuestre la cultura normal, sino que evidencie su buena disposición para el estudio o que llegue a la categoría de un superdotado, el certificado acreditará esta condición selecta, y si el alumno superdotado, económicamente le es imposible continuar los estudios superiores, el Estado habrá de cuidarse de ellos íntegramente. En los presupuestos habrá de estamparse la mayor cifra para este fin. Importa a la democracia que ha de buscar y formar su aristocracia en la riqueza espiritual, llenar los institutos, las escuelas técnicas y la Universidad de estudiantes selectos, abriendo los claustros y las aulas de las instituciones docentes del Estado a estas juventudes de la clase media y obrera, en las que se brinda la más floreciente promesa de porvenir. Para quienes, sin vuelo su alma, les sea difícil salir de la prueba de la cultura primaria, el certificado de estudios ha de ser su título último, y el Estado debe ser exigente en las pruebas, para que no entren en la segunda enseñanza los que, careciendo de vocación y aptitud, han salido a duras pruebas de la primera; para quienes, por el contrario, con vuelo ilimitado, la enseñanza primaria descubra su aptitud y su capacidad, el certificado de estudios ha de ser el título primero, y el Estado tiene el deber de ser prodigo de su dinero con los que están en condiciones de prodigar su espíritu.

LA PRUEBA DEL MAESTRO

La tercera prueba la sufrirá el maestro. No sólo examinará, sino que será examinado. El maestro que sólo dé malos alumnos, acabará por demostrar que no son malos los alumnos, sino que el malo es él. El maestro seleccionará; pero los alumnos y los padres de los alumnos seleccionarán también a los maestros. A todos los maestros; a los nacionales y a los privados. En la prueba de fin de curso, los maestros quedarán sometidos a prueba también. Serán sometidos a prueba por la prueba a que se someta a los alumnos. Por los alumnos y en los alumnos se verá al maestro. Es decir, desde hoy, el maestro, lo mismo el de escuelas nacionales que el de escuelas particulares, no podrá enseñar lo que quiera y como quiera, sino que habrá de enseñar lo que debe y como debe. Porque de lo que sepan y como sepan los alumnos, responderán los alumnos; pero también los maestros. Y si es de obligación ser severo en los alumnos, la mayor severidad habrá de extenderse a los maestros incapacitados para el Ministerio. Cuando a un alumno pueda aplicarse la sentencia del Cid: "Dios, qué buen esclavo, si hubiese buen señor!", el imperativo ineludible estará en apartar de sus funciones a quien, por su inferioridad, imposibilita que sean superiores aquellos que poseen capacidad para serlo.

EL MERECIMIENTO DEL DERECHO

Con el certificado de estudios primarios se se decretó en el Consejo de ministros de la semana última, la Escuela Nacional ha elevado su rango y aguilatado su misión. Destacarlo, señalando su trascendencia, no está de más. Nuevos derechos y nuevos deberes han sido consagrados en la "Gaceta". Importa que los derechos los estimen los españoles como una conquista venturosa, e ineludible, y que los deberes se ejerzan en forma que acrediten el merecimiento de los derechos conquistados.

Marcelino DOMINGO

INTERVU DEL SR. AZAÑA CON UN PERIODISTA POLACO

El jefe del Gobierno español, dice el articulista, impresiona por su clara inteligencia

Azaña no es partidario de las dictaduras, pues dice que éstas siempre han fracasado, hasta la de Napoleón Bonaparte

VARSOVIA. — El periódico polaco "Instrovany Purjer Godzienny" publica unas declaraciones hechas por el jefe del Gobierno español, don Manuel Azaña, al periodista Konrad Wrzosa, a raíz de la victoria de las izquierdas. El señor Wrzosa, prestigioso colaborador de la prensa polaca, vino expresamente de Varsovia para interrogar a los dirigentes de la mayoría triunfante en las elecciones.

El articulista comienza presentando al señor Azaña como hombre notabilísimo, "que impresiona—dice—por su clara inteligencia".

Interrogado acerca de los propósitos del Gobierno, después de la victoria de las candidaturas de izquierda, el señor Azaña contestó:

—El propósito del Gobierno es hacer una República democrática por vías legales y constitucionales. Nuestro programa abarca principalmente tres puntos: Reforma Agraria, Enseñanza y Reformas financieras. La obra iniciada en nuestra anterior etapa debe continuarse. Se ha hablado mucho de la dictadura del proletariado en España.

—Pero, ¿sabe usted que los obreros desean la dictadura del proletariado?

—No. Lo único que desea el obrero español es trabajo y condiciones de vida soportables. En cuanto a la Reforma Agraria, tengo el propósito de crear pequeñas granjas, que se pudieran tal vez explotar sobre bases colectivas. En Extremadura hay enormes propiedades y los obreros sólo tienen trabajo durante ciertas temporadas cor-

tas; la mayor parte del año no encuentran ocupación. En cuanto a Enseñanza, hacen falta más escuelas. En este terreno queda mucho que hacer. En el orden financiero, es un hecho que en los Bancos hay enormes capitales casi muertos. Hay que movilizar esta masa de dinero. Desde luego, no pienso hacerlo al estilo de Roosevelt, pero pienso intentarlo de otro modo que se adopte más el temperamento y el carácter de los españoles.

Interrogado acerca de las causas de la derrota de los partidos de derecha, el señor Azaña contestó:

—Su misma política les ha llevado al descalabro. Dos ejemplos de ello: Cuestión de los trigos y amnistía política. En particular la amnistía era una aspiración popular, porque había millares de presos políticos.

—¿Programa de defensa nacional?

—Aumentar la eficiencia de la Marina y de la Aviación.

Interrogado por el periodista si no era de temer la influencia de los diputados comunistas, ya que hasta ahora hubo un solo diputado y ahora forman un total de quince, contestó el señor Azaña:

—No. Todavía es una minoría muy pequeña. Pero, además, en la cuestión bolchevique yo soy optimista respecto de España, por el carácter de la nación española. Hay que reconocer, no obstante, que la situación de los obreros es muy difícil, pero yo haré lo posible para asegurarse trabajo y libertad, como ya lo hice en otro tiempo.

Interrogado acerca de los planes del

Gobierno sobre política exterior, el señor Azaña contestó:

—Una política de paz, pero dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

En cuanto a las relaciones de España con los soviets, es ya cuestión resuelta la creación de una embajada española en Moscú y de una embajada soviética en Madrid. La opinión pública se interesa mucho por esta cuestión después de la victoria, y ambos Gobiernos se han reconocido mutuamente.

—¿Necesita España una dictadura? —pregunta el periodista polaco—, y, en caso afirmativo—añade—, ¿está dispuesto a constituirse en dictador?

—Yo no creo en las dictaduras—contestó el señor Azaña—. Reconozco la necesidad de un poder fuerte y autoritario, pero soy liberal y mi tarea ha de ser conciliar los intereses opuestos; por un lado, la libertad de los ciudadanos, y por otro, el mantenimiento del orden en el Estado. El fin de las dictaduras es siempre malo. Acabó mal la dictadura de Alfonso XIII con Primo de Rivera y acabó mal la dictadura de Napoleón Bonaparte.

En el ministerio de Trabajo

TOMA DE POSESION

MADRID.—En el despacho del ministerio de Trabajo se verificó la toma de posesión del nuevo delegado del Estado en el Instituto de Crédito de las Cajas generales de Ahorro, don Luciano Vidar.

Asistieron al acto nutridas representaciones del citado organismo y de la Confederación general de las Cajas de Ahorro, entre cuyos elementos goza de gran consideración el señor Vidar, por las dotes de competencia desarrolladas al frente de la Caja de Vigo, por lo que se espera que su gestión sea muy fructífera en el nuevo cargo que ahora se le confía.

El señor Ramos hizo un cumplido elogio del señor Vidar, al que éste correspondió con frases en que respaldó su gran cariño a las instituciones del ahorro.



Con el mismo aparato con que en el siglo XVIII recorrían las compañías de cómicos los caminos de Francia, hacen su presentación callejera en nuestros días las "midnetes" que integran la atracción de uno de los más populares "cabarets" de Londres (Foto Archivo)

LA NOTA DE LAS DERECHAS SOBRE LAS ELECCIONES EN GRANADA

El Bloque Popular anuncia que con enorme acopio de datos expondrá en el Parlamento los atropellos y desmanes que los derechistas granadinos cometieron

MADRID.—Los diputados del Frente Popular por Granada, contestando a la nota facilitada por los del Bloque de derechas, manifestaron que incurrían en lo mismo que combaten; es decir, en que las manifestaciones publicadas sobre los atropellos cometidos en las elecciones granadinas y que hurtaron a las izquierdas el triunfo contiene generalidades. Dicen los derechistas que el Frente Popular dispuso de cuantos notarios quiso para denunciar atropellos y desmanes. Los diputados derechistas desconocen la existencia de tales pruebas, y se trata de que ellos ayuden tan despitados como lo prueban las declaraciones que hizo el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, en las cuales estaba dispuesto a regalar a puñados los miles de votos que los sobraron a las derechas en las elecciones.

Las afirmaciones que se hacen constar entre la hojarasca de la nota derechista está la que los elementos de las izquierdas habían dispuesto de notarios suficientes; esto es totalmente inexacto, como se probará. Lo cierto es que las derechas solicitaron todos los notarios y todos los funcionarios públicos habilitados de la capital con el propósito de que las izquierdas no pudieran utilizarlos. En todo esto hubo favoritismo, logrando con ello que el Frente Popular no dispusiera de los treinta y cinco notarios que había pedido, sino únicamente de una docena. Claro está que las izquierdas hubieran necesitado un notario por colegio, y hubiera sido inútil, porque hubiera pasado igual. Dicen las derechas que sólo generalidades se decían en las declaraciones del Frente Popular. Pues bien: hubo notarios que recorrieron kilómetros y kilómetros por carreteras encañonadas por los escopeteros de las derechas; no se les permitió el acceso a los colegios electorales; se les encarceló y se les persiguió. Un notario fué preso e incomunicado durante todo el día, hasta que terminó el escrutinio; y se da el caso curioso de que el notario eclesiástico y magistrado de Jaén, señor Torres Zamorano, en el pueblo de Guadabartuna, fué cacabado, preso, maltratado y el susto le durará muchos años.

Nada de esto puede calificarse como generalidades. No se puntualizará en esta nota pueblos, atropellos y desmanes porque mañana, en la vista pública, lo hará con enorme acopio de datos, cifras y detalles el señor Lamonedá. Podemos decir, sin embargo, que se han presentado ante la Comisión de Actas más de setenta documentos notariales de presencia y más de ciento de atropellos, en arrebamientos y desmanes.

Hasta ahora las izquierdas granadinas hablaban de este problema en la calle porque en todo régimen democrático manda el pueblo; pero ya hablaron también ante la Junta provincial del Censo, y mañana lo harán ante la Comisión de Actas y después en el salón de sesiones. De modo que generalidades llaman las derechas a más de setenta actos notariales. El comentario se hace, pues, por sí solo, y no sólo se anulaban las actas de Granada, sino que habrá responsabilidades de gravedad para los que de manera tan incivil y tan feroz de la ley llevaron al pueblo de Granada a términos de desesperación.

La Cruz Roja norteamericana se ha dirigido a la población solicitando que se reúnan en seguida al menos tres millones de dólares, ya que hasta ahora, treinta y ocho mil familias han quedado sin albergue.

LAS AGUAS AMENAZAN EL PALACIO GUBERNAMENTAL

WASHINGTON.—Han sido llamados urgentemente mil quinientos obreros para construir un dique que detenga las inundaciones que se acercan a la ciudad. Las aguas amenazan ya una parte del Palacio gubernamental. El dique se construirá a cuatrocientos metros de la Casa Blanca.

El alcalde de Pittsburg ha anunciado que se aplicarán graves castigos a los usureros que aprovechen los viveres para subir los precios. En los arrabales de la ciudad, la mayoría de las tiendas de productos alimenticios no reciben ya provisiones.

SE IMPEDIRAN LOS SAQUEOS

JOHNSTOWN.—Se han movilizado dos mil guardias nacionales para impedir los saqueos y tranquilizar a los sesenta mil habitantes de esta ciudad, que temen que pueda romperse la presa Quemahoning, en el Stony Creek, con lo cual caería sobre el área ya inundada un torrente de once mil millones de galones de agua. Según las noticias que se tienen, el agua se filtra por hendiduras de la presa lo que denota peligro inminente de que llegue a desbordarse.

La ciudad continúa sin energía eléctrica. Las autoridades han hecho un llamamiento para que se abastezca a la ciudad de provisiones alimenticias, agua potable y material médico.

Los daños materiales exceden de diez millones de dólares. Miles de fa-

LAS INUNDACIONES EN NORTEAMERICA

El número de víctimas asciende a setenta y cinco personas

Se construirá un dique para impedir que las aguas lleguen al Palacio Nacional

UN LLAMAMIENTO DE LA CRUZ ROJA

NUEVA YORK.—Todavía no pueden evaluarse las proporciones de la catástrofe producida a consecuencia de las inundaciones, ya que continuamente se reciben noticias de nuevas calamidades. Las comunicaciones están interrumpidas con varias regiones.

Continúa aumentando el número de víctimas que se eleva ya a más de cien personas. Todos los ríos que corren por los estados de Pensilvania, Ohio y Virginia han sufrido crecidas de proporciones desconocidas en estos estados. Gracias a que varios diques resisten todavía el empuje de las aguas los habitantes de estas regiones han podido refugiarse en las alturas de las colinas.

Todos los médicos, enfermeros y enfermeras disponibles de los hospitales de Filadelfia y de otras ciudades respetadas por las aguas se han reunido esta mañana para dirigirse en avión a las regiones afectadas por la inundación.

La Cruz Roja norteamericana se ha dirigido a la población solicitando que se reúnan en seguida al menos tres millones de dólares, ya que hasta ahora, treinta y ocho mil familias han quedado sin albergue.

LA INUNDACION HA RETROCEDIDO

NUEVA YORK.—Marion Lightler, telefonista de Johnstown, ha telegrafiado al medio día de hoy lo siguiente: "La inundación ha retrocedido. Las aguas de los ríos Conemaugh y Stony Creek siguen casi su curso normal. Seguimos temiendo que se rompa la presa Quemahoning, en cuyo caso perderían ahogados unos cuantos miles de personas. Esta tarde han circulado noticias de que habían sido saqueadas algunas tiendas. Creo que se ha terminado ya con estos incidentes desde la llegada de tres compañías de guardias nacionales. Esperamos que estas fuerzas sean reforzadas con otros destacamentos, de un momento a otro.

La situación es alarmante. No circulan los trenes. Sin embargo, dos trenes pudieron llegar trayendo provisiones. Las carreteras están todas interceptadas."

LA HAZAÑA DE UN CABALLO

DEERFIELD (Massachusetts).—Un caballo de polo llamado "Pinto", ha sido el héroe de la inundación de esta ciudad. Cuando mayor era la corriente de las aguas, hasta el punto de que no podían navegar las canoas, "Pinto" nadó por cinco veces llevando un jinete hasta una casa situada a las afueras de la ciudad donde habían quedado aisladas por las aguas cinco personas. En cada uno de los cinco viajes de regreso, "Pinto" nadó llevando sobre el lomo a dos personas. Una hora después del salvamento sólo sobrelleva de las aguas el tejado de la casa.

LA INUNDACION EN BINGHAMTON

NUEVA YORK.—El obrero ferroviario Mike Torcoj, que vive en la parte central de Binghamton, el distrito más azotado por la inundación, que fue una de las primeras personas que se dieron cuenta del peligro, ha escrito las siguientes líneas para la United Press: "Me encontraba durmiendo, cuando me despertó el ruido de la inundación. El agua cubría la acera de mi casa situada a una manzana escasa del río Susquehanna. En medio de la confusión que reinaba en la calle, trasladé los muebles al segundo piso. El agua corría como un torrente por las calles, mientras hombres, mujeres y niños corrían para huir del distrito. Una vez hecho el traslado de los muebles huí también hacia el campo para buscar un sitio más alto. Hoy he vuelto de nuevo a mi barrio. Mi casa está todavía bajo dos pies de agua. Los daños materiales son considerables. Gracias a la precaución que adopté de transportar los muebles al segundo piso he podido salvarlos. Para mí es un milagro que se hayan salvado, al parecer, todas las personas del barrio, que fué donde primero llegó la inundación. El espectáculo era impresionante. Los niños lloraban llamando a sus madres, mientras los hombres sacaban a las familias de las casas y huían cargados con los bultos de la ropa sobre las espaldas, mientras las aguas inundaban las viviendas."

IMPORTANCIA DE LA CATASTROFE

NUEVA YORK.—Las inundaciones que han devastado catorce Estados del este de la nación, han sido las más graves, registradas desde hace muchos años. Han ocasionado ya casi un centenar de muertos, y centenares de millones de dólares, y se hallan sin albergue más de cien mil personas. Las aguas de los ríos desbordados continúan inundando nuevas localidades. Muchos sectores están todavía aislados por las aguas. La situación ha mejorado en Pittsburgh, Johnstown y otras ciudades de la parte occidental de Pensilvania a medida que las aguas descienden por el valle del río Ohio, inundando Wheeling, West Virginia y toda aquella zona.

El río Susquehanna, en la parte central de Pensilvania, tiene todavía el nivel más alto que se recuerda. El río Potomac amenaza alcanzar a los edificios gubernamentales de Washington. Una presa del río Backstone, en Massachusetts, se ha roto y ha inundado el valle. Una gran parte de valle del río Connecticut también está inundada. Por la parte baja de río Ohio, hasta su confluencia con el Mississippi, en el Estado de Illinois, gran número de pueblos se preparan contra el peligro de la inundación. El Potomac ha inundado los pueblos de Maryland; su nivel crece tan rápidamente que más de tres mil obreros, trabajan activamente para levantar barreras que preserven de la inundación a los nuevos costosos edificios del Gobierno en parte baja de Washington.

El río Susquehanna continúa causando estragos en Wilkesbarre, Pennsylvania y Binghamton, Nueva York, donde se ha cortado el aprovisionamiento de agua potable. El río Connecticut se ha desbordado desde Vermont a través de toda la parte occidental de Massachusetts. En el Estado de New England, cincuenta mil personas se han visto obligadas a abandonar sus casas.

LA MUERTE DE VENIZELOS

El cadáver será trasladado a Grecia

Recibirá sepultura en Creta

PARIS.—La familia de Venizelos que dos torpederos de la Marina serán enviados a Brindis para recoger el cadáver y trasladarlo a Grecia. El cadáver de Venizelos será expuesto el jueves de la semana próxima en Atenas y después se celebrarán funerales nacionales con asistencia del rey Jorge.

Los funerales se celebrarán en la capital griega, en vez de en Creta ante la demanda popular de la capital. Después los restos mortales de Venizelos serán transportados a Creta donde recibirán sepultura.

Procedente de Cannes ha llegado a París el general Pangalos para asistir al servicio religioso que se celebrará en esta capital.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION

INFORMACION LOCAL

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA

Queda prohibida la inclusión de billetes en la correspondencia para el extranjero

Las cartas certificadas habrán de presentarse abiertas en las oficinas de Correos

En "Diario Oficial de Comunicaciones" de fecha 18 del actual, ha publicado la siguiente circular de la dirección general de Correos:

"Habiéndose dispuesto por el decreto del ministerio de Hacienda de 16 del corriente, publicado en la "Gaceta" de esta fecha, que quede prohibida la inclusión en la correspondencia destinada al extranjero de billetes, tanto del Banco de España como extranjeros, y que la importación de billetes del Banco de España sea condicionada en la forma en el mismo detallada y con el fin de asegurar su exacto cumplimiento, he tenido a bien disponer que a partir de la publicación de la presente Circular se observen por las Oficinas del Banco las siguientes reglas:

EXPEDICION
Las cartas destinadas a ser certificadas se presentarán en las oficinas de las Oficinas, abiertas, con el fin de que el funcionario de servicio compruebe que su contenido no son billetes del Banco de España ni extranjeros, siendo después cerradas por el remitente en presencia de dicho funcionario, quien hará constar en el reverso del sobre la mención "No contiene billetes", autorizada con su firma y con el sello de fechas de la Oficina.

Las estafetas de cambio comprobarán si todas las cartas llevan la citada declaración, abstiniéndose de cursar al extranjero los que carezcan de la misma, que deberán ser devueltos a las respectivas Oficinas de origen para el cumplimiento de las anteriores reglas.
No cursándose en la actualidad los pliegos de valores si no están debidamente autorizados por el Centro de

Contratación de Moneda, no proceda la adopción de medida alguna en lo que afecta a dicha clase de correspondencia, pues es el mencionado Centro quien deberá dar cumplimiento al decreto antes aludido, no conociendo las autorizaciones más que cuando sean compatibles con sus disposiciones.
Todas las Oficinas deberán poner en conocimiento del público por los medios que estimen más eficaces, además de fijar un anuncio en los vestíbulos de las mismas, que está prohibida la inclusión en la correspondencia destinada al extranjero de billetes del Banco, tanto nacionales como extranjeros.

RECEPCION
Habiéndose dispuesto por el decreto antes aludido que los billetes del Banco de España que se devuelvan a nuestro país sean acompañados de determinados documentos y que su importación se realice por mediación de los Bancos, en lo sucesivo, las estafetas de cambio procederán a examinar exteriormente las cartas, tanto ordinarias, certificadas como aseguradas, procedentes del extranjero, y cuando por su volumen, tamaño, peso o por cualquier otra circunstancia sospechen que su contenido pudieran ser billetes de Banco y no estuviesen dirigidas a una Entidad bancaria, las remitirán de oficio a la oficina de destino o a la próxima donde existan autoridades de Aduanas o Hacienda, para que en presencia de dichas autoridades se proceda a la apertura de la carta en la forma establecida en la actualidad para los envíos postales en general cuando se sospecha que pueden contener objetos sujetos al pago de derechos arancelarios, procediéndose por las autoridades de Aduanas, en los casos de comprobación de la sospecha, en la forma establecida por sus Reglamentos."

NOTICIAS

Hoy están de guardia las siguientes farmacias:
Noche.—Sánchez Solís, Santa Eulalia, teléfono, 2947.
Flores, Pascual, 10, teléfono, 1849.
En la reciente asamblea nacional del Cuerpo de Agentes Comerciales de España, a la que concurrió con la delegación del Colegio Oficial de Murcia nuestro buen amigo don José María Reyes Ramírez, ha sido éste nombrado vocal del Comité ejecutivo de la Central.
Felicitamos sinceramente al señor Reyes y a todos sus compañeros de profesión, que tendrán sin duda en el mismo el paladín que defienda los intereses generales de la colegiación.

Ha salido para Madrid don José Cardona.
Han llegado a Murcia:
De Albacete, don Martín Ros Flores y don Guillermo Dea.
De Abarán, don José Cobarro Carrillo.
De Almería, don Francisco Javier Jarro Anglada.
De Alicante, don Manuel Marín Arcos.
Ayer, festividad de San José, celebró su fiesta onomástica nuestro buen amigo el ingeniero jefe de la Jefatura de Obras públicas don José María Arambarri.
A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra más sincera.

Lea usted
"HERALDO DE MADRID"

NOTICIAS VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS
Por la presente se convoca a todos los afiliados a esta sociedad a junta general ordinaria que se celebrará el próximo viernes, día 20 del corriente, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y a las seis en segunda, en el domicilio social, calle de Sánchez Madrugal número 10.
El orden del día estará expuesto en el tablón de anuncios.
Murcia, 20 de marzo de 1936.—El Secretario, Anselmo Font.

Radio Murcia

EMISORA E. A. J. 17
Programa para hoy
A las 13.00.—Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.
A las 14.00.—Hora oficial. Recetas culinarias. Boletín meteorológico. Santoral. Cartelera de espectáculos. "Rosamunda", entre acto número 1 (Schüler), por la orquesta sinfónica Hallé de Londres. "El amigo Termes" (Sanguinés), pasodoble. Tanda de schottis, valse, jvas y fox.
A las 15.00.—Cierre de la estación.
A las 19.00.—Emisión femenina (dedicada a los radioyentes femeninos): "Atardecer romántico". Una hora de arte radiado. Música, poesía, arte. Inter-caladas crónicas de modas.
A las 20.00.—Emisión de la noche. Programa del radioyente.
A las 20.30.—Cambios de moneda.

Tandas de tangos y pasodobles. Música variada.
A las 22.00.—Hora oficial. Información regional y local. Selección completa de la zarzuela del maestro Sorozábal, "Katiuska".
A las 22.45.—Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.
A las 23.00.—Continuación de "Katiuska". Música variada.
A las 23.30.—Cierre de la estación.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sección primera.
Causa del Juzgado de Caravaca, contra Juan Macanas, por falsedad. Letrados, señores Abellán y Ortega. Procuradores, señores Jara y Ruiz.
Sección segunda.
Causa del Juzgado de la Catedral, contra Alfonso Sampere Pardo, por robo. Letrado, señor Ortega. Procurador, señor Mojares.
Otra del Juzgado de Mula, contra Isabel Contreras Blaya, por hurto. Letrado, señor Jover. Procurador, señor Rivera.

El relevo del gobernador civil

PROTESTAS
Recibimos la siguiente nota:
"La inesperada noticia del fulminante relevo del gobernador civil de la provincia ha causado hondo disgusto en las organizaciones sindicales y políticas de esta Casa del Pueblo, las que, inmediatamente de conocer tan desacertada determinación, por considerarla como producto de una vil maniobra de la reacción derechista, y teniendo muy en cuenta las elevadas dotes de mando de tan digna autoridad se han apresurado a enviar, juntamente con el Comité ejecutivo de esta Casa, sendos telegramas dirigidos al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, significando sus enérgicas protestas; pidiendo, a su vez, sea confirmado en el mando de la provincia el señor Calderón Sama, quien tan dignamente le ostenta.
Gratamente cumple el deber este Comité ejecutivo de hacer público tan señalada protesta, por estimar que interpreta fielmente el general sentir popular de la consciente y honrada clase trabajadora y persuadido, así mismo, de que el Frente Popular de Izquierdas y las personas sensatas desprovistas de inconfesables egoísmos que conocen las actividades desplegadas por quien, en los momentos de transición gubernamental un tanto difíciles, ha venido y continuará sorteando con insuperable acierto las no escasas dificultades en representación de la República, para bien de la provincia de Murcia.
Murcia, 19 de marzo de 1936.
Por el Comité ejecutivo de la Casa del Pueblo. El secretario, Anselmo Font; el presidente, Isaac Alvarez."

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES
Día 18 de marzo de 1936.
Pantano de la Fuenfanta: embalse, metros cúbicos, 225.571.808; desagué, 4.422.734.
Pantano de Talave: embalse, metros cúbicos, 44.673.240; desagué, 953.683.
Pantano del Quipar: embalse, metros cúbicos, 2.266.097; desagué, 0.
Pantano de Puentes: embalse, metros cúbicos, 382.144; desagué, 28.505.
Pantano del Corcovado: embalse, 203.192; desagué, 9.593.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Murcia

A la Dirección general de Primera Enseñanza se participa telegráficamente, contestando a Orden telegráfica, que en esta provincia no existen cursillistas del año 1933 en expectativa de destino, pues se colocaron todos.
Tampoco tenemos maestros indultados, y en cuanto a los excedentes con derecho reconocido al ingreso se manifiesta que sólo tenemos dos maestros y un maestro.
En la última sesión de la Junta de autoridades no se hizo ningún nombramiento de maestro interino, por no existir vacantes.
La Sección administrativa de Oviedo participa haber nombrado maestros interinos de aquella provincia a los siguientes señores, que residen en Murcia:
Don Ricardo Giner Sánchez, de Santomera; don Bernardino Gomariz Pagan y don Francisco Meseguer Cánovas.
La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas pide se exija a doña Rosalía Sánchez Benavente, maestra

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 20 de marzo de 1911.
Ha sido nombrado aspirante a agente de Policía con el sueldo anual de 1.600 pesetas y con destino en Irún, don Ginés Májuez Cortes.
MADRID.—De Salamanca se reciben noticias de que en la dehesa de Taberneros se ha celebrado una fiesta con objeto de presentar los ensayos que hubiera de hacer el diestro Bienvenida.
Se lidiaron catorce vacas.
Manuel Mejías produjo entusiasmo entre los concurrentes, pues demostró que goza de las mismas facultades que antes de la cogida.
Toreando y simulando las banderillas y la muerte demostró el dominio que tiene del difícil arte del torero.
En el mes de abril se trasladará el diestro a Sevilla con objeto de atender a su completa curación.
De la ciudad andaluza marchará a Barcelona para tomar parte en la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.
SANTANDER.—Continúa sin resolverse la huelga minera.
Es inexacto que la huelga haya sido motivada por negarse los patronos a aceptar las mismas horas de trabajo que rigen en Vizcaya.
Los mineros huelguistas han celebrado un mitin para dar cuenta de las gestiones entabladas con los patronos, para llegar a una fórmula que se propone para llegar a un acuerdo en lo referente a las horas de trabajo.

Mercados

Lonja
Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:
HORTALIZAS
Patatas, kilo, 0,30 pesetas; tomates, 0,80; bonitos, 0,25; chirivías, 0,50; nabos, 1,00; alcachofas, 0,50; habas, 0,25; ajos secos, 1,00; apios, 0,30; cardos, 0,30.
FRUTAS
Peros, kilo, 0,80 pesetas; peras, 1,50; naranjas, el ciento, 1,50; limones, kilo, 0,50; dátiles, 0,25.
GENEROS DE CUENTA
Calabazas tiernas, docena, 2,50 pesetas; cebolla tierna, talla, 3,00; ajos tiernos, 0,60; lechugas, docena, 0,50; colifloras, 2,50; rábanos, 0,30; acelgas, 0,10.
Pescadería
PESCADOS
Anguila, kilo, 2,00 pesetas; atún, 8,00; bacalao, 0,80; bonito, 4,00; chirete, 1,00; dentón, 4,00; estornino, 1,20; gallo, 2,00; jurel, 1,00; lenguado, 8,00; marrajo, 4,00; magres, 2,50; merluza, 7,00; mero, 5,00; mujol, 4,00; pajeil, 3,00; pescadilla, 4,00; rape, 3,00; rubio, 4,00; salmónete, 6,00; sardina, 1,00; sargo, 3,00; calamares, 6,00; jibias, 3,00; pulpos, 1,40; voladores, 3,00; aguja, 2,00.
MARISCOS
Almejas, kilo, 1,60 pesetas; cigalas, 5,00; gambas, 6,00.

Vida religiosa

Día 20 de marzo
Viernes.—Santa Eufemia, san Nicetas, san Ambrosio de Sena, santa Alejandra, santa Claudia, santa Ciria.
Ayuno con abstinencia. Indulgencia plenaria.
La misa y Oficio divino de la Feria VI, con rito de ea simple y color morado.
Vela y alumbrado.
Día 20.—En San Lorenzo.
Día 21.—En Santa Ana.
Sol en Aries, a las 7 y 1 m. de la noche. Primavera.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY
TEATRO ROMEO.—No hay función.
TEATRO CIRCO.—Tarde a las seis y media, y noche, a las diez. "Jaguar" y "Un lo de familia", por Laurel-Hardy.
CENTRAL CINEMA.—Desde las cinco, cine sonoro. Así son los maridos, por Warner Baxer.
CINEMA INIESTA.—Desde las cinco, cine sonoro. "Asegure a su mujer", por Conchita Montenegro y Raul Roulien.
CINE POPULAR.—No hay función.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER
146
EL SOMBRERO

jubilada de Yecla, pólizas por valor de 15 pesetas para reintegro de ascensos a 2.500 y 3.000 pesetas.

El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza devuelve instancia de varios cursillistas sin plaza sobre su colocación en propiedad, previo el desempeño de escuela interina.
El decreto marginal dice: Pase a la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Murcia para que manifieste a los interesados se atengan a lo dispuesto sobre Cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional.

Primera sesión, el día 22, domingo

PROGRAMA
El Cineclub Murcia celebrará su primera sesión el domingo día 22 de marzo, a las once de la mañana, en el Central Cinema.
Orden en que se proyectarán las películas:
1.º Complemento documental.
2.º Hombres de Arán (Héroes y monstruos).
3.º Charlot rapta a la novia (Revisión).
JUSTIFICACION Y APOSTILLAS
Organizamos esta primera sesión bajo el imperativo de un apresuramiento incompatible con la meticulosidad y el detalle. Y esperamos del entusiasmo de los adheridos, disculpa para algunos extremos insubstanciales. Por ejemplo, los programas se han tenido que imprimir, incluso con deficiencias tipográficas, en los mismos anuncios de la casa distribuidora; el agobio de tiempo no hubiera permitido la edición de más decorosa y documentada información, como es costumbre en estos casos.
Aun así, no ha podido darse el título de la película documental que servirá de complemento, pendiente todavía de escrupulosa elección.
Era propósito del Comité organizador, evitar toda clase de dilaciones en vista de las forzosas e inevitables que nos impusieron las circunstancias. Ello ha influido en la elección de película principal para el programa de la primera sesión.
"Hombres de Arán", dirigida por el inglés Flaherty, era película que merecía pasar por la pantalla de Cineclub, pero nosotros hubiéramos reservado gustosamente para sesiones posteriores.
Y no porque haya duda sobre su valor, sino precisamente por todo lo contrario.
Nos llega "Hombres de Arán" cargada de tan abrumadores galardones, que no deja resquicio para nuevos elogios.

PARA LA DIPUTACION

El arreglo de un camino
Señor Director de EL LIBERAL.—Murcia.
Muy señor mío: Mucho agradeceré a V. que quiera cabida en el periódico que tan dignamente dirige, a las adjuntas peticiones, por ser de necesidad y justicia su pronta realización. De V. affmo. amigo y s. s., Basilio Sáez Toral.
"En varias ocasiones, el que suscribe en unión de los vecinos y pequeños propietarios de los caseríos de "Los Antolinos" y "La Grajuela" de los términos municipales de San Pedro del Pinatar y San Javier, se han dirigido a la excelentísima Diputación Provincial, diputados a Cortes, prensa, etcétera, en solicitud de que se arregle o construya el camino rural (llamado antiguo de Murcia) que parte del Matadero Municipal, carretera de San Javier a San Pedro, pasando por los mencionados caseríos, y venio a enlazar con la carretera del Mirador Sucina (506 kilómetros) alegando para ello el mal estado de dicho camino, hasta el punto de que en las épocas de lluvia, se pone tan intranstable, que se hace imposible la comunicación de los moradores, con el pueblo, habiéndose dado el lamentable caso, de que el médico en caso urgente de asistencia facultativa, le ha sido materialmente imposible prestar sus servicios, y si lo ha hecho, ha sido con grandes penalidades y exposiciones.
Nada se ha podido conseguir, sin du-

Cineclub Murcia

Primer premio absoluto de todas las categorías en el último concurso bienal de Venecia (agosto de 1934). Primer premio del Ayuntamiento de Barcelona (abril de 1935). Declarada la mejor película del año por la Asociación de Críticos Cinematográficos de los Estados Unidos, etc., etc.
Por nuestra parte, ni una sola palabra que añada a la coacción moral que representa ya para el espectador la anterior e inmejorable sanción oficial.
Si hubiésemos llegado a imprimir unos programas "nuestros", habríamos recomendado la visión de "Hombres de Arán" como "comprobación de méritos y reválida de galardones", es decir, con un sentido más bien polémico e irrespetuoso.
"Hombres de Arán" responde a los postulados esenciales de nuestro Cineclub—de todos los cineclubes—: realización inteligente y honrada—cine puro—sin concesiones al mercantilismo. Pero responde, también, desde otro punto de vista, a un criterio del "cinema"—técnica sobria, limpia y un poco lenta—que podrá o no coincidir con el concepto que cada espectador tenga formado de lo que debe ser el "cine".
Todo esto por encima, o al margen de su indiscutible valor y de su lista de premios.
En calidad de contraste, termina el programa con una revista de Charlot: "Charlot rapta a la novia" (Charlie Chaplin), una de sus primeras películas, de las editadas por Essanay y Compañía, entre 1913 y 1915.
Queremos hacer constar desde aquí nuestro agradecimiento al señor Iniesta por las facilidades que nos ha dado desde que empezamos nuestras gestiones, colocado más bien en plano de aficionado que de empresario.
Y recordamos, por último, que se reciben adhesiones en la Secretaría del Cineclub Murcia, Simón García, número 5, bajo, y en la Librería General, calle de Trapería.—El secretario,

Cartelera de espectáculos

—Por qué, hombre? Déjale vivir, que algo tiene que pagar antes de morirse.
—El mismo día en que Concha fue a casa de su amiga Carmen y una hora después de haber salido la madre de ésta, doña Laura Menaud, viuda de Cresu, un carruaje se detenía a la puerta de la cárcel y de él descendía la orgullosa señora.
Subió la escalera que conducía a la puerta que servía de rastrollo, llamó y se hizo abrir, pidiendo ver al director del establecimiento penitenciario.
Un momento después, era recibida en el despacho del alcalde.
CAPITULO XIX
Protección desconocida
Doña Laura, con su aspecto de mujer altiva en quien se adivinaba la gran dama, imponía respeto, aunque no inspiraba simpatía.
El director de la cárcel se apresuró a ponerse a sus órdenes, aunque ella no dió su nombre ni reveló su clase.
Bastaba verla para comprender que pertenecía a la más elevada, no de la ordinaria burguesía, sino de la rancia aristocracia de sangre, de la que en Cataluña se desdiseña de alternar con los advenedizos protegidos por la fortuna.
—Señora—le dijo el director, que advino, desde luego, con qué clase de dama trataba—, ¿en qué puedo servirle?
—En la cárcel—contestó doña Laura, preguntando a la vez—, ha ingre-

FOLLETIN DE "EL LIBERAL"

(30)

La explotación humana

POR LUIS DE VAL

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

nosotros en atacar la fábrica de su padre para darle fuego.
—Pero ¿es posible? Es decir, que mientras yo dormía tranquilamente sin sospechar que Mercedes pudiera abusar de la confianza que tenía en ella, la miserable daba entrada en mi casa al hijo de nuestro verdugo, de nuestro tirano...
—Pues eso es... señor Tomás.
—¡Redílo! Bien dicen que el que lo hereda no lo hurta, Miguel.
—¿Qué quiere decir eso?
—Que de tal palo, tal astilla.
—Menos comprendo, señor Tomás. ¿Es que su mujer de usted...?
—Mi mujer era una santa. No hay que nombrarla sin enjuagarse la boca con agua de rosas.
—Pues creo que el palo de esa astilla no podía ser más que su madre.

crimen tenemos malos instintos, como si llevásemos encima una maldición. Ella ha salido liviana, como debió serlo su madre, y yo... yo con instintos homicidas de que he dado pruebas queriendo asesinar a Gabriel.
—¿Quién había de decir que Mercedes...!—exclamó Tomás, con la vista fija en el suelo—. Una criatura que parecía el propio tipo de la vergüenza y del honor.
—Pues ahí verá usted. Yo, al declarar ante el juez, le he dicho la verdad de la causa de mi odio a Gabriel; pero no he nombrado a Mercedes. No he querido que su nombre figure en el proceso que se me está formando.
—Eso es bueno, ¿Para qué deshonrarla más que lo que ella se ha deshonrado? ¡Caramba, caramba! ¡Y haber estado criando quince años a una hija ajena para que luego haga esto con uno! Si yo lo hubiera sabido cuando la recogí, la hubiera llevado a la Inclusa con las mil pesetas, para que se las comiera allí, o la hubiera dejado que la devoraran los perros. ¡Pícaros!... ¡Darme ese disgusto a los sesenta años!... No tiene perdón de Dios esa maldita chubasca!...
—Señor Tomás... no la insulte usted—dijo Miguel—. Después de todo... ella no tiene la culpa... ¡Es tan chiquilla!...
—No ha de tenerla! A mí me hace gracia cuando dicen: "A Fulanita la han engañado." ¡Qué engañar ni qué cuerno! Las mujeres nacen sabiendo eso y a ninguna se le engaña si no se deja engañar: son como los timadores y los timados, que no se sabe quién ha intentado timar a quién;

—Probablemente volveré a ver a usted después que hable con ese joven.
—Cuando usted quiera, señora, estará a sus órdenes.
Saltó doña Laura y siguió al empleado, que la condujo al despacho de los jueces, donde se tomaban las declaraciones a los presos.

El empleado comunicó el orden del director al vigilante del patio y éste gritó: —Miguel Sirvent... a la audiencia.
—Otra declaración—dijo éste a Tomás, con quien estaba hablando y al que acababa de revelar la supuesta traición de su novia.
—Anda, ve, Miguel; pero, por Dios, no digas nada... ¿eh?
—¡Calle usted, hombre! Antes me quedarían la lengua que revelar a nadie más que a usted la vergüenza de Mercedes.
Miguel se dirigió a la puerta del patio y, acompañado del empleado que le había hecho llamar, se dirigió a la sala donde le esperaba doña Laura.
Grande fue la sorpresa de Miguel al hallar allí, en vez del juez a quien creyó encontrar, una señora desconocida y del porte de doña Laura.
Miguel, sin dejar de tener esa ruidosa propia de los hombres que carecen de trato social distinguido, porque no tenía motivos para haberlo adquirido, no carecía de soltura; y muchacho que había leído mucho, instruyéndose lo posible, aunque sin método, expresábase bien cuando se hablaba entre obreros y toda clase de gente

—¿Por qué, hombre? Déjale vivir, que algo tiene que pagar antes de morirse.
—El mismo día en que Concha fue a casa de su amiga Carmen y una hora después de haber salido la madre de ésta, doña Laura Menaud, viuda de Cresu, un carruaje se detenía a la puerta de la cárcel y de él descendía la orgullosa señora.
Subió la escalera que conducía a la puerta que servía de rastrollo, llamó y se hizo abrir, pidiendo ver al director del establecimiento penitenciario.
Un momento después, era recibida en el despacho del alcalde.
CAPITULO XIX
Protección desconocida
Doña Laura, con su aspecto de mujer altiva en quien se adivinaba la gran dama, imponía respeto, aunque no inspiraba simpatía.
El director de la cárcel se apresuró a ponerse a sus órdenes, aunque ella no dió su nombre ni reveló su clase.
Bastaba verla para comprender que pertenecía a la más elevada, no de la ordinaria burguesía, sino de la rancia aristocracia de sangre, de la que en Cataluña se desdiseña de alternar con los advenedizos protegidos por la fortuna.
—Señora—le dijo el director, que advino, desde luego, con qué clase de dama trataba—, ¿en qué puedo servirle?
—En la cárcel—contestó doña Laura, preguntando a la vez—, ha ingre-

—Probablemente volveré a ver a usted después que hable con ese joven.
—Cuando usted quiera, señora, estará a sus órdenes.
Saltó doña Laura y siguió al empleado, que la condujo al despacho de los jueces, donde se tomaban las declaraciones a los presos.

El empleado comunicó el orden del director al vigilante del patio y éste gritó: —Miguel Sirvent... a la audiencia.
—Otra declaración—dijo éste a Tomás, con quien estaba hablando y al que acababa de revelar la supuesta traición de su novia.
—Anda, ve, Miguel; pero, por Dios, no digas nada... ¿eh?
—¡Calle usted, hombre! Antes me quedarían la lengua que revelar a nadie más que a usted la vergüenza de Mercedes.
Miguel se dirigió a la puerta del patio y, acompañado del empleado que le había hecho llamar, se dirigió a la sala donde le esperaba doña Laura.
Grande fue la sorpresa de Miguel al hallar allí, en vez del juez a quien creyó encontrar, una señora desconocida y del porte de doña Laura.
Miguel, sin dejar de tener esa ruidosa propia de los hombres que carecen de trato social distinguido, porque no tenía motivos para haberlo adquirido, no carecía de soltura; y muchacho que había leído mucho, instruyéndose lo posible, aunque sin método, expresábase bien cuando se hablaba entre obreros y toda clase de gente

(Continúa)

La actualidad política y la Prensa

"EL SOCIALISTA"
Sobre los rumores de escisión en el Partido que vienen recogiendo algunos periódicos de derecha, dice:
"Se nos quiere socialistas... sin Socialismo. Los que en esta ocasión hacen mayores aspavientos son algunos periódicos de derecha, empeñados en sacar consecuencias catastróficas de las declaraciones que sigue el Partido Socialista. Catastróficas lo son, desde luego, para las derechas, las cuales, por otra parte, tan intransigentes como un socialismo-revolucionario como el que el socialismo domesticado. En cualquier caso, lo que les interesa es el ruido. Por eso resulta grotesca su alarma ante las que juzga posiciones extremas del Socialismo, y que no son más que las posiciones tradicionales del Partido Socialista Español."

"EL LIBERAL"

Al Gobierno éste, lo mismo que a todos los gobiernos, le interesan las votaciones espléndidas.
"Han votado las derechas cedistas al señor Martínez Barrio para presidente de la Cámara; pero por lo visto no ha sido por convicción, ya que se apresuran a pasar la cuenta—como en tiempos de Lerroux—reclamando la aprobación de las actas protestadas que resisten carácter grave."
Se extiende algo en consideraciones, y vuelve:
"¿Votos para el presidente a cuenta de votos para aprobar las actas graves?
De ninguna manera.
Eso pudo hacerse en el bienio pasado. Ni pensarlo siquiera en éste. Y si en la votación definitiva de presidente hay cien votos menos que en la provisional, no importa. Si de 386 bajan a 290, aún sobran.
No hay por qué hipotecar nada.
El señor Gil Robles tiene que darse prisa a administrar de otra manera los votos de su minoría.
Al Gobierno del Frente Popular, como a todos los gobiernos, le agradan las votaciones espléndidas; pero si tienen que sacrificar algo por ellas, más vale desearlas, porque con la mitad más uno tiene lo que necesita para todo.
Se acabó el "do u des" de las Cortes bloquistas.
El señor Azaña "no tiene" por qué vivir la tragedia que vivió el señor Lerroux en sus relaciones con el señor Gil Robles."

"POLITICA"

El Gobierno debe encontrar colaboración en las masas populares
Dice que con la proposición no de ley sobre el orden público de lo que tratan las derechas no es de restablecer la paz (ya está restablecida, agrega el periódico), sino de sacar consecuencias políticas.
Pero no cree que obtengan el resultado que buscan.
"Es cierto que España ha vivido estas últimas semanas en un estado de sobreexcitación, y que se han producido sucesos deplorables. ¿Por culpa de quién? De la tenacidad del Gobierno, dirían las derechas, impenitentes en su táctica de lograr, mediante el terror y el atropello, una simulación de orden, y resultas a negar la responsabilidad principalísima que les cabe en el actual desate de la cólera popular.
No sólo lamentables, sino reprochables, estas violencias, ¿se hubieran realizado sin la persecución sistemática ejercida durante dos años en el Poder con un claro propósito de exterminio del adversario?"
Añade que de haber el Gobierno reprimido los primeros sucesos a sangre y fuego hubiera agravado la situación.
"Movimientos de indignación como los producidos recientemente, por desgracia inevitables, se los puede contener sin apelar a la violencia, y el Gobierno los ha contenido. Se pueden suprimir las causas que los ocasionaron, y a esa labor se aplica con todo fervor y eficacia el Gobierno."
Y afirma:
"La acción del Gobierno debe encontrar colaboración, y no obstáculo, en las masas populares. Ya no son lícitas la impaciencia ni el afán de tomarse la justicia por su mano, y por ello no serán toleradas las algaradas."

"EL DEBATE"

Garantía garantías para las elecciones municipales.
En un suelto rechaza el dictado de "recomendaciones clandestinas" que se da al hecho, referido en varias páginas, de sorprenderse en cuantas personas en el interior de los templos. Alegan que se juntan en esas reuniones con el fin de defenderlos de los ataques. Llama minúsculas a estas reuniones, y dice que hasta en ocasiones avisan a la fuerza pública, ofreciéndose en caso de necesidad.
En su editorial reclama las garantías necesarias para llevar a cabo las elecciones municipales.
Y hace este llamamiento general:
"Al país—no solamente a los de nuestro campo, sino también a todos los españoles que reflexionen—quisiéramos recomendarle lo que esta contienda electoral significa y los deberes que impone. Por ser municipal, lo que ante todo ha de buscarse es llevar a los Ayuntamientos hombres aptos y probos, que administren con rectitud, que por sus convicciones y su conducta sean una garantía de equidad. Los ciudadanos son libres de poner su sufragio en quien quiera; si quieren orden y libertad en los pueblos, deben procurar llevar a los Municipios a personas que ofrezcan seguridades de acierto y de equidad.
En pocas semanas todos los españoles tendrán un voto. No han podido saber las consecuencias de una votación. Nunca han sido tan graves en nuestro país las responsabilidades que se contraen con el cum-

plimiento o con el abandono del deber de votar."

"AHORA"

Elogia el decreto de convocatoria para elección de concejales.

La reducción del número de concejales le parece bien, porque se desembarazará a los Municipios de debates políticos, reduciéndolos cada vez más a su pura misión de entidades administrativas.
"En cuanto al aumento de porcentaje para la representación de las minorías hasta un tercio, es disposición plausible, porque modera la absurda ley mayoritaria con que se han celebrado las pasadas elecciones, y al distribuir con más equidad los puestos entre mayoría y minorías, evita aplastamientos macizos, que son tanto más peligrosos cuanto más estrecho es el círculo en que se producen."
Ahora sólo falta que los partidos se den cuenta de este sentido administrativo que exclusivamente deberán tener los Ayuntamientos y vayan a estas elecciones pensando sólo en los problemas estrictamente municipales.

"A B C"

Censura a la República.

Con oportunidad de la convocatoria para elecciones municipales, censura a la República, cuyos Gobiernos dice que han ejercido igual dictadura sobre los Ayuntamientos que Primo de Rivera, siendo el programa de los Gobiernos del régimen cosa tan distinta.
Señala después que "la urgencia que ningún Gobierno de la República sintió en cinco años por la normalidad, y que tampoco sintió el señor Azaña en su bienio, no ha permitido ahora esperar las fechas legales próximas de renovación y constitución de Ayuntamientos. Ha comenzado con una ilegalidad la tarea normalizadora."
Lo más grave le parece "A B C" que es la aparición de la convocatoria sin la vuelta a la normalidad constitucional que tanto reclamaban las izquierdas para las anteriores elecciones a diputados. Concluye, en fin, que si en el debate anunciado para hoy no se pone muy en claro la garantía de los derechos políticos y hasta el derecho de gentes... antes de aceptar la convocatoria habrá que pensarlo mucho.

Lo ocurrido en el Penal de Ocaña

MADRID.—Una personalidad de la situación que tiene motivos para estar bien enterada nos ha referido así los sucesos ocurridos ayer en el Penal de Ocaña:
Los penados, a pretexto del racionado, promovieron una insurrección. Rompiéron las camas y, con los hierros de éstas, echando a bajo los tabiques de los pasillos, agrediendo a los guardianes de prisiones. Para efectuar su agresión, se subieron a los tabiques superiores. Los guardianes comenzaron a disparar al aire, con objeto de amedrentar a los sublevados y resultaron heridos; por efecto de bala, dos de ellos. En un plano superior a los guardianes de prisiones se encontraba un gitano, cuyo nombre se ignora hasta el momento, que arrojaba sobre aquellos ladrillos. Sin duda, asomó el cuerpo más de lo debido, y uno de los disparos le alcanzó, produciéndole la muerte en el acto.
Las fuerzas que se encontraban en el Penal estuvieron a la expectativa, no interviniendo, puesto que los guardianes de prisiones se bastaron para sofocar el movimiento.

Rompen los cristales de un escaparate

MADRID.—Un grupo de mozalbetes rodeó esta mañana la tienda de comestibles establecida en la calle de Bravo Murillo 100, destruyendo las lunas del escaparate. El grupo pretendió asaltar la tienda, pero, requerida la fuerza pública, acudió inmediatamente una compañía de guardias de Asalto, los cuales despejaron los alrededores del establecimiento. Los guardias detuvieron a dos muchachos.
"Otros motivos? Fracasamos en nuestro intento, puesto que desvían su conversación por el camino del afecto y la consideración, hablándonos en tonos encomiásticos de la nueva directiva, dedicando a la vez frases de elogio al Club que con tanto entusiasmo y cariño crearon, manifestándonos que ellos, desde fuera, trabajarán con el mismo fervor por la prosperidad y engrandecimiento del expresado.
Estas manifestaciones, que encarnan una gran sinceridad, nos satisfacen extraordinariamente, porque con ello observamos que los señores Soler, Pérez Caravaca y Pujalte, si bien no están en el seno de la directiva, permanecen dentro del Club con el mismo celo e interés dispuestos a todos cuantos sacrificios sean necesarios y que redunden, por consiguiente, en beneficio de dicho centro taurino.
Nosotros, que permanecemos al margen de todas estas cuestiones, deseando solamente el engrandecimiento del Club "Curro Caro", esperamos a que, labor beneficiosa de la nueva directiva y eficaz cooperación de los demás elementos, porque así lo merece la realizada por los dimisionarios, en la que cabe destacar en todos momentos las figuras del presidente, secretario y tesorero, señores Soler Vicedo, Caravaca y Jiménez Pujalte."

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Hoy, viernes, día 20 de marzo: La emotiva producción Fox, en español, titulada Jaguar (Alma de un caballo), por Victor Jory, y la regocijante comedia cómica hablada en español por los ases de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada Un flo de familia.
El lunes próximo, día 23: El popular cantador flamenco Angelillo en la españolísima película hablada y cantada, La hija de Juan Simón.

Central Cinema

Hoy, viernes, desde las 5: La maravillosa producción Fox de estreno Así son los maridos por Warner Baxter y Warner Oland.

Cinema Iniesta

Hoy, desde las 5: Revista en español y la modernísima producción Fox, hablada en español Asegure a su mujer, por Conchita Montenegro y Raul Roulien.
El próximo lunes, día 23: Tres lanceros bengalíes. Gigantesco film Paramount, en español, por Franchot Tone y Gary Cooper.

Cine Popular

El próximo domingo, día 22, desde las 3 de la tarde. Programa doble: "La obra americana sonora Donador de almas por Charles Jones y la preciosa producción Metro, hablada en español, Juventud triunfante, por Ramón Novarro.

Diario de Cartagena

IMPORTANTE CONFERENCIA SOBRE "EL TAIVILLA", EN EL ATENEO
En el Ateneo se va a hablar sobre el importante problema de las aguas del Taivilla, que tanto apasiona a nuestra ciudad, por su trascendencia extraordinaria, y el encargado de hablarlos de este tema es el culto ingeniero de la Mancomunidad de los Canales del Taivilla, don Agustín Martín Montalvo.
El ilustre ingeniero ocupará la tribuna de esta entidad cultural el próximo día 21, a las siete de la tarde, para de una forma clara y detallada hacer una exposición de los trabajos realizados y de los que quedan por realizar, atreviéndonos a decir que lo hará con un lujo de detalles sumamente interesantes, siendo la conferencia, para que así tenga más valor, ilustrada con proyecciones de las obras que se de montañas violetas, a más del cielo y de aquella vegetación propia de las costas mediterráneas posee unos hermosos molinos de velas que no existen en otras tierras españolas y casi podríamos asegurar que en el mundo.
Pensando en la perpetuación de tales elementos de belleza y al mismo tiempo en que el amor hacia ellos se extienda, el Consejo directivo de esta institución ha acordado organizar un concurso de fotografías de molinos de vela del campo cartagenero, con las siguientes bases:
Primera. Podrán concursar cuantas personas lo deseen, residan o no en Cartagena y pertenezcan o no pertenezcan a la Universidad Popular.
Segunda. Los originales ostentarán al reverso un lema y según los casos que luego se estipulan las palabras "profesionales" o "aficionados". Serán

"... mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer"

Advertisement for Elixir Estomacal Saz de Carlos. Includes text: '¿Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago? Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación. Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.' Includes an image of a man and a bottle of the elixir.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

están llevando a cabo para traer tan preciado líquido a nuestra bella ciudad mediterránea.
Los amplios salones del Ateneo serán insuficientes, puesto que son numerosos las personas que se proponen escuchar la palabra del señor Martín Montalvo.
La directiva del Ateneo ha tenido un gran acierto en la organización de este acto, que constituirá un grandioso éxito.
CLUB "CURRO CARO"
¿Por qué cecaron en sus cargos el presidente, secretario y tesorero...?
Cesó en la presidencia del Club "Curro Caro" el excelente e inteligente aficionado y querido amigo nuestro don Francisco Soler Vicedo.
"Extrañeza al enterarnos de esta noticia? No cabe duda, pues el fraternal amigo y admirador del artista madrileño ha sido el iniciador, el inspirador, y por tanto, el alma del centro taurino de referencia. Y Francisco Soler ha cesado en su cargo de presidente y con él ha cesado igualmente, entre otros, en el cargo de secretario don Rafael Caravaca, y en el de tesorero el empresario de esta plaza de toros don José Jiménez Pujalte. ¿Causas motivadas? Los distinguidos amigos, en un tono humorístico, nos dicen que les han "cechado", por falta de celo y quizá de cariño... Esto es un poco duro y lo pasamos por alto, precisamente porque los tres admiradores de "Curro Caro" sienten muy intensamente todas las cosas relacionadas con el toro de "seda y cristal" y no pueden interpretar en ese sentido la decisión de estos tres hombres entendidos y entusiastas.
"Otros motivos? Fracasamos en nuestro intento, puesto que desvían su conversación por el camino del afecto y la consideración, hablándonos en tonos encomiásticos de la nueva directiva, dedicando a la vez frases de elogio al Club que con tanto entusiasmo y cariño crearon, manifestándonos que ellos, desde fuera, trabajarán con el mismo fervor por la prosperidad y engrandecimiento del expresado.
Estas manifestaciones, que encarnan una gran sinceridad, nos satisfacen extraordinariamente, porque con ello observamos que los señores Soler, Pérez Caravaca y Pujalte, si bien no están en el seno de la directiva, permanecen dentro del Club con el mismo celo e interés dispuestos a todos cuantos sacrificios sean necesarios y que redunden, por consiguiente, en beneficio de dicho centro taurino.
Nosotros, que permanecemos al margen de todas estas cuestiones, deseando solamente el engrandecimiento del Club "Curro Caro", esperamos a que, labor beneficiosa de la nueva directiva y eficaz cooperación de los demás elementos, porque así lo merece la realizada por los dimisionarios, en la que cabe destacar en todos momentos las figuras del presidente, secretario y tesorero, señores Soler Vicedo, Caravaca y Jiménez Pujalte."

NOTAS DE SOCIEDAD

Capítulo de bodas.

En Santa María de Gracia se celebró el pasado miércoles el matrimonial enlace de la gentil y distinguida señorita María de la Concepción Esteban Guerrero, con el ilustrado teniente de navío don Elías Núñez de Castro y Minguet.
La encantadora novia entró al templo del brazo de don José Núñez de Castro, comandante de infantería de Marina y padre del contrayente. Este daba el brazo a la madre de la desposada, la respetable señora doña Elena Guerrero de Esteban, que eran los padrinos.
Firmaron el acta como testigos don Diego Jiménez, don Marcelino Galán, don Enrique Braquelais, don Francisco Albaladejo, don Francisco Ruiz, don José Luis Barbastro, don L. Salazar, don Juan Mustieles, y don Alfonso Torres.
A los nuevos esposos les enviamos nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

VIAJEROS

A Almería, doña María Sáez de Roqueta, acompañada de sus bellas hijas Maruja e Isabela.
A Valencia, el capitán de corbeta, comandante del destructor "Lepanto", don José María Barón, y el joven comerciante de ésta, don Dionisio Martínez.
A Salamanca, don Pedro Pueyo Salmerón y familia.

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:
JUSTICIA.—Orden nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza a don Juan Cipriano Altes Salafranca.
Otra ídem para la plaza de médico forense del Juzgado de instrucción de Torrente, a don Alejandro Alvarez Fernández.
Otra declarando en situación de excedencia voluntaria a don Angel Luis Herranz de las Pozas, registrador de la propiedad de Grandas de Salime.
GUERRA.—Orden circular disponiendo se anuncie una convocatoria para ingreso en las academias militares de infantería y caballería, artillería e ingenieros con arreglo a determinados preceptos que se detallan.
HACIENDA.—Orden disponiendo se inscriba en el registro establecido por la ley de seguros de 14 de marzo de 1908 a "La Previsión Agropecuaria Española", de Zaragoza.
Otra autorizando a don José Luis Anchustegui Nardiz, jefe del Servicio de Coordinación de la compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, concesionaria de la línea de autos para el servicio público de viajeros de Almadán a Ariza y viceversa para satisfacer en metálico el impus-

¿Puede ser doblada la vida de vuestros ojos?

Mr. Winston, experto óptico de reputación universal de París, Londres, Bruselas y Madrid, mostrará sus nuevos cristales durante una estancia de ocho días solamente, a partir del viernes, 20 de marzo en el Hotel Victoria, de Murcia.
El temor a las consecuencias de una vista debilitada o irritada se acentúa tanto, que los expertos en la materia se han preguntado si las condiciones de la vida moderna no conducen a la pérdida casi total de una vista normal. Pero una luz prodigiosa y plena de esperanza viene a resolver este problema. Winston, el famoso óptico, estará en Murcia durante ocho días solamente.
He aquí un notable hecho que llenará de alegría a cuantos sufren por sus ojos debilitados o defectuosos. El descubrimiento de la prodigiosa lente, registrada bajo el nombre de Retinax, cuya marca está garantizada por el notario del Tribunal de Comercio del Sena, bajo el número 43.076, ha llamado poderosamente la atención de los físicos de tres continentes, por su claridad, su brillo y su poder incontestable para aniquilar los rayos ultravioleta, enemigos mortales de los ojos, todo lo cual nos permite proclamar que esta lente dobla la potencia de los ojos.
MR. WINSTON ESTARA POCOS DIAS EN MURCIA
A partir del 20 de marzo, desde las 9 a las 1 de la mañana, y desde las 3 a las 7 de la tarde, y los domingos desde 9 a 1 estará a su disposición para entregar los cristales necesarios a su vista.
Bien sea usted miope, o tenga sus ojos fatigados o debilitados, o sufra astigmatismo, o vista neblada, o lacrimosa, o cualquier otro defecto visual, causado por un defecto de sus ojos, encontrará usted los cristales apropiados para su vista. Si usted ha empleado ya cristales que no le han satisfecho o han empeorado su vista más bien que mejorarla, no faltar de visitar al gran óptico.
UNA PALABRA A PROPOSITO DE LOS PRECIOS EXAGERADOS
Mr. Winston está persuadido de que aquellos que se ven en la obligación de usar lentes, se les debe procurar cristales de primera calidad al precio más favorable y más módico. En muchos casos diez pesetas, y el cliente puede procurarse vidrios dobles o especiales para el astigmatismo a precios que le sorprenderán al compararlos a los gastos que ocasionan ordinariamente esas compras.
Todos cuantos tengan la menor duda sobre estos cristales no deben dudar un solo instante, haciendo una visita a Mr. Winston.

Las clases se dieron con normalidad en Madrid

MADRID.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, les manifestó que se habían dado normalmente las clases en todos los centros docentes de Madrid. Añadió que la "Gaceta" de hoy publica diversas órdenes, concediendo créditos a los Ayuntamientos para la construcción de escuelas.
Por último, dijo que por orden del ministerio de 17 del corriente, han sido declarados cesantes los profesores encargados del curso del Instituto de Osma, don Eugenio Fernández y don Manuel Tallina, por promover un altercado en la vía pública, motivo que originó su detención por las autoridades.

El ministro habla de las reformas en su departamento, de la ley de bases, y de los traslados

MADRID.—El ministro de Comunicaciones, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que se encontraba muy ocupado en el estudio de la reorganización de los servicios afectos a la dirección general de la Marina mercante. Entre ellos, figuran el Instituto Oceanográfico y el proyecto de construcción de un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar. La comisión que estudia esta iniciativa se reunirá el próximo martes, y el señor Blasco Garzón está documentándose para ella, pues promete ser interesante por los asuntos que ha de tratar.
Añadió el ministro que pensaba designar una comisión de tipo consultivo, a fin de que le sirva de elemento de información para redactar una nueva ley de Bases.
Refiriéndose al movimiento de personal en los cuerpos de Comunicaciones, el señor Blasco Garzón dijo que cuantos traslados se han hecho lo han sido de acuerdo con las normas establecidas y explicando en cada caso las causas que lo motivan, no obstante haber alterado y es el referente al traslado de un hermano del agente señor Gisbert, muerto en el atentado contra el señor Jiménez de Asúa.
El ministro terminó su conversación con los informadores haciéndoles entrega de copia de la orden de traslado de este funcionario que aparecerá mañana en el periódico oficial y que dice así:
"El asesinado de que ha sido víctima el agente de Vigilancia don Jesús Gisbert ha creado un terrible problema en el que fué hogar del funcionario muerto en el más noble acto de su servicio. Su hermano, don Carmen Gisbert Urreta, auxiliar femenino de Correos, queda completamente sola en

La Mesa interina de las Cortes visita a S. E.

MADRID.—Estuvieron esta mañana en Palacio, para ofrecer sus respetos y cumplimentar al Presidente de la República, la mesa interina de las Cortes, en la que figuraban su presidente, don Diego Martínez Barrio; vicepresidentes, don Claudio Sánchez Albornoz, don Cándido Casanueva y don José Rosado Gil; secretario, don Dimas Madariaga, y oficial mayor del Congreso, don Luis Sanmartín.
En audiencia especial, recibió S. E. a don Emilio Ochoa, ministro de Venezuela, acompañado del consejero de la legación, señor Reyes.

Marcelino Domingo recibe visitas

MADRID.—El ministro de Instrucción pública recibió una numerosa audiencia, entre ella a don Gregorio Marañón; rector de la Universidad de Oviedo, don Leopoldo Alas; diputado don Alvaro de Albornoz y don Manuel Muñoz y señores Picavea Irazusta Jeurregui Lasarte y Velasco.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

El ministro habla de las reformas en su departamento, de la ley de bases, y de los traslados

MADRID.—El ministro de Comunicaciones, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que se encontraba muy ocupado en el estudio de la reorganización de los servicios afectos a la dirección general de la Marina mercante. Entre ellos, figuran el Instituto Oceanográfico y el proyecto de construcción de un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar. La comisión que estudia esta iniciativa se reunirá el próximo martes, y el señor Blasco Garzón está documentándose para ella, pues promete ser interesante por los asuntos que ha de tratar.
Añadió el ministro que pensaba designar una comisión de tipo consultivo, a fin de que le sirva de elemento de información para redactar una nueva ley de Bases.
Refiriéndose al movimiento de personal en los cuerpos de Comunicaciones, el señor Blasco Garzón dijo que cuantos traslados se han hecho lo han sido de acuerdo con las normas establecidas y explicando en cada caso las causas que lo motivan, no obstante haber alterado y es el referente al traslado de un hermano del agente señor Gisbert, muerto en el atentado contra el señor Jiménez de Asúa.
El ministro terminó su conversación con los informadores haciéndoles entrega de copia de la orden de traslado de este funcionario que aparecerá mañana en el periódico oficial y que dice así:
"El asesinado de que ha sido víctima el agente de Vigilancia don Jesús Gisbert ha creado un terrible problema en el que fué hogar del funcionario muerto en el más noble acto de su servicio. Su hermano, don Carmen Gisbert Urreta, auxiliar femenino de Correos, queda completamente sola en

El ministro habla de las reformas en su departamento, de la ley de bases, y de los traslados

MADRID.—El ministro de Comunicaciones, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que se encontraba muy ocupado en el estudio de la reorganización de los servicios afectos a la dirección general de la Marina mercante. Entre ellos, figuran el Instituto Oceanográfico y el proyecto de construcción de un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar. La comisión que estudia esta iniciativa se reunirá el próximo martes, y el señor Blasco Garzón está documentándose para ella, pues promete ser interesante por los asuntos que ha de tratar.
Añadió el ministro que pensaba designar una comisión de tipo consultivo, a fin de que le sirva de elemento de información para redactar una nueva ley de Bases.
Refiriéndose al movimiento de personal en los cuerpos de Comunicaciones, el señor Blasco Garzón dijo que cuantos traslados se han hecho lo han sido de acuerdo con las normas establecidas y explicando en cada caso las causas que lo motivan, no obstante haber alterado y es el referente al traslado de un hermano del agente señor Gisbert, muerto en el atentado contra el señor Jiménez de Asúa.
El ministro terminó su conversación con los informadores haciéndoles entrega de copia de la orden de traslado de este funcionario que aparecerá mañana en el periódico oficial y que dice así:
"El asesinado de que ha sido víctima el agente de Vigilancia don Jesús Gisbert ha creado un terrible problema en el que fué hogar del funcionario muerto en el más noble acto de su servicio. Su hermano, don Carmen Gisbert Urreta, auxiliar femenino de Correos, queda completamente sola en

LO QUE DICE LA "GACETA"

La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:
JUSTICIA.—Orden nombrando para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza a don Juan Cipriano Altes Salafranca.
Otra ídem para la plaza de médico forense del Juzgado de instrucción de Torrente, a don Alejandro Alvarez Fernández.
Otra declarando en situación de excedencia voluntaria a don Angel Luis Herranz de las Pozas, registrador de la propiedad de Grandas de Salime.
GUERRA.—Orden circular disponiendo se anuncie una convocatoria para ingreso en las academias militares de infantería y caballería, artillería e ingenieros con arreglo a determinados preceptos que se detallan.
HACIENDA.—Orden disponiendo se inscriba en el registro establecido por la ley de seguros de 14 de marzo de 1908 a "La Previsión Agropecuaria Española", de Zaragoza.
Otra autorizando a don José Luis Anchustegui Nardiz, jefe del Servicio de Coordinación de la compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, concesionaria de la línea de autos para el servicio público de viajeros de Almadán a Ariza y viceversa para satisfacer en metálico el impus-

Las clases se dieron con normalidad en Madrid

MADRID.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, les manifestó que se habían dado normalmente las clases en todos los centros docentes de Madrid. Añadió que la "Gaceta" de hoy publica diversas órdenes, concediendo créditos a los Ayuntamientos para la construcción de escuelas.
Por último, dijo que por orden del ministerio de 17 del corriente, han sido declarados cesantes los profesores encargados del curso del Instituto de Osma, don Eugenio Fernández y don Manuel Tallina, por promover un altercado en la vía pública, motivo que originó su detención por las autoridades.

El ministro habla de las reformas en su departamento, de la ley de bases, y de los traslados

MADRID.—El ministro de Comunicaciones, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que se encontraba muy ocupado en el estudio de la reorganización de los servicios afectos a la dirección general de la Marina mercante. Entre ellos, figuran el Instituto Oceanográfico y el proyecto de construcción de un túnel bajo el Estrecho de Gibraltar. La comisión que estudia esta iniciativa se reunirá el próximo martes, y el señor Blasco Garzón está documentándose para ella, pues promete ser interesante por los asuntos que ha de tratar.
Añadió el ministro que pensaba designar una comisión de tipo consultivo, a fin de que le sirva de elemento de información para redactar una nueva ley de Bases.
Refiriéndose al movimiento de personal en los cuerpos de Comunicaciones, el señor Blasco Garzón dijo que cuantos traslados se han hecho lo han sido de acuerdo con las normas establecidas y explicando en cada caso las causas que lo motivan, no obstante haber alterado y es el referente al traslado de un hermano del agente señor Gisbert, muerto en el atentado contra el señor Jiménez de Asúa.
El ministro terminó su conversación con los informadores haciéndoles entrega de copia de la orden de traslado de este funcionario que aparecerá mañana en el periódico oficial y que dice así:
"El asesinado de que ha sido víctima el agente de Vigilancia don Jesús Gisbert ha creado un terrible problema en el que fué hogar del funcionario muerto en el más noble acto de su servicio. Su hermano, don Carmen Gisbert Urreta, auxiliar femenino de Correos, queda completamente sola en

La Mesa interina de las Cortes visita a S. E.

MADRID.—Estuvieron esta mañana en Palacio, para ofrecer sus respetos y cumplimentar al Presidente de la República, la mesa interina de las Cortes, en la que figuraban su presidente, don Diego Martínez Barrio; vicepresidentes, don Claudio Sánchez Albornoz, don Cándido Casanueva y don José Rosado Gil; secretario, don Dimas Madariaga, y oficial mayor del Congreso, don Luis Sanmartín.
En audiencia especial, recibió S. E. a don Emilio Ochoa, ministro de Venezuela, acompañado del consejero de la legación, señor Reyes.

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado la proposición franco-belga

Los alemanes han quebrantado el artículo 43 de los Pactos de Versalles y Locarno

Llegan a un acuerdo los representantes de las cuatro potencias firmantes del Pacto

SESION PRIVADA DE LA S. D. N.

LONDRES.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido públicamente a las diez y treinta y cinco minutos, después de una sesión privada que duró veinte minutos, con asistencia de los delegados alemanes. Von Ribbentrop empezó a hablar inmediatamente después de la apertura de la sesión pública.

DISCURSO DEL REPRESENTANTE ALEMAN

LONDRES.—Von Ribbentrop en un discurso que duró media hora, declaró que el pacto de Locarno había muerto inválido por la firma del tratado franco-soviético, exclusivamente dirigido contra Alemania. Agregó que dicho tratado implica una alianza militar por lo cual era "intolerable" que Renania quedara sin protección.

Von Ribbentrop rechazó la acusación de que Alemania hubiera repudiado deliberadamente el pacto de Locarno y agregó que todo hombre de Estado amante de su país hubiera obrado de modo análogo. Refiriéndose al sostenimiento del pacto franco-soviético al Tribunal Internacional de La Haya, Von Ribbentrop declaró: "Una decisión puramente jurídica no conviene a esta cuestión".

Concluyó haciendo un llamamiento al Consejo para que se le dé cuenta de sus responsabilidades en lo que se refiere a la marcha de Alemania hacia un porvenir mejor.

EL CONSEJO APLAZA SUS DELIBERACIONES

LONDRES.—Después de oír la traducción de las declaraciones hechas esta mañana por el delegado alemán Von Ribbentrop ante la Sociedad de Naciones el Consejo aplazó sus deliberaciones hasta las tres de la tarde con el fin de dar a los delegados la oportunidad de examinar las manifestaciones del delegado alemán. Mientras tanto los representantes de los países firmantes del pacto de Locarno se han vuelto a reunir para discutir el proyecto anglo-franco-belga, que dispone el sometimiento al Tribunal Internacional de La Haya de la cuestión de la compatibilidad del tratado franco-soviético con el de Locarno. La posibilidad de la creación de una pequeña zona desmilitarizada en territorio alemán bajo el control de una fuerza de Policía Internacional y la cooperación de los Estados mayores ingleses y franceses para hacer frente a futuras eventualidades. El Gobierno británico celebrará hoy una reunión extraordinaria y se anticipa que aprobará el acuerdo.

LA PROPOSICION FRANCO-BELGA APROBADA

LONDRES.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado por unanimidad la proposición franco-belga reconociendo la violación de los tratados de Versalles y Locarno por Alemania.

LOS ACUERDOS DEL CONSEJO

LONDRES.—La decisión de aplazar hasta las tres de la tarde la moción franco-belga, comprobando la violación que tomaba en la sesión privada celebrada por el Consejo de esta mañana. Habiendo solicitado Von Ribbentrop que se diese tiempo a las delegaciones para estudiar atentamente su discurso antes de proceder a la votación, el señor Flanclín contestó, que si se trataba de una cuestión de cortésia, la Delegación francesa no podía negar este plazo, pero precisó y puso de relieve que oída la causa, el discurso de Von Ribbentrop no podía hacer cambiar en nada el sentimiento de Francia y que no daría ninguna respuesta.

SE ACUERDA CONVOCAR UNA CONFERENCIA DE DESARME

LONDRES.—Las potencias de Locarno han decidido recomendar a la Sociedad de Naciones la convocatoria de una Conferencia Internacional Económica y de Desarme. El ministro de Relaciones exteriores de Inglaterra, Eden, ha recibido esta noche al delegado alemán, a quien ha comunicado, con el consentimiento de Francia e Italia, el plan para solucionar el conflicto actual, sobre el cual han llegado a un acuerdo las potencias de Locarno.

EL TEXTO DE LA RESOLUCION DEL CONSEJO

LONDRES.—El texto de la resolución, aprobado por el Consejo de la Sociedad de Naciones está redactado de la siguiente forma: "El Consejo de la Sociedad de Naciones como consecuencia de la petición formulada por Bélgica y Francia el 8 de marzo, comprueba que el Gobierno alemán ha cometido una ruptura del artículo 43 del Tratado de Versalles, al orden del día 7 de marzo de 1936, la entrada e instalación de fuerzas militares en la zona desmilitarizada, medida a que se refieren los artículos 42 y siguientes del Tratado de Versalles y del Tratado de Locarno, y encarga al secretario general, en virtud del artículo cuarto, párrafo segundo del Tratado de Locarno, de poner sin retraso alguno esta resolución a disposición del Consejo de la Sociedad de Naciones."

Naciones en conocimiento de las potencias firmantes de este Tratado." HOY SE REUNIRAN LOS REPRESENTANTES DE LAS NACIONES FIRMANTES DEL PACTO

LONDRES.—Los representantes de los cuatro países firmantes del Tratado de Locarno se reunirán esta tarde, a las dos, en el gabinete del señor Eden.

En los círculos franceses se interpreta favorablemente el hecho de que los ministros ingleses que no se hayan reunido en Consejo esta mañana, y suponen que el señor Eden ha establecido el necesario contacto con sus colegas, contacto que habrá de permitirle llevar a la reunión de esta tarde el texto definitivo del proyecto restableciendo la ley internacional; texto que no modificará las bases del acuerdo realizadas anoche.

SE LLEGA A UN ACUERDO

LONDRES.—Los representantes de las cuatro potencias firmantes del Tratado de Locarno han llegado a un acuerdo.

LOS DELEGADOS ALEMANES REGRESAN A SU PAIS

LONDRES.—Han marchado a Alemania los delegados alemanes que vinieron para asistir a la reunión del Consejo.

La salida ha provocado idéntica curiosidad que la llegada. Varios operadores de cinematógrafos tomaron vistas de la salida de los aviones alemanes.

EL DISCURSO DEL "FUHRER"

KOENIGSBERG.—En el gran discurso que pronunció anoche en el hall Schlageter el "fuhrer" trazó la ruta seguida por el pueblo alemán: caída profunda durante los años de la postguerra hasta el advenimiento al poder del nacionalismo. Luego a partir de este acontecimiento un esfuerzo sin igual de la nación que en la actualidad no se deja manejar como anteriormente.

"Alemania — declaró el "fuhrer" — no tiene deseo alguno de atacar en Europa a nadie como tampoco tiene tentaciones de realizar conquistas. Ahora bien, Alemania no piensa admitir en el porvenir el menor perjuicio que se quiera tratar de infligirla.

Es posible — subrayó el señor Hitler en otro pasaje de su discurso — organizar una liga de las naciones sobre la letra de un tratado que desgarrar a los pueblos y los clasifica en grupos de naciones de diferentes rangos. Lo que queremos es reemplazar este tratado que el odio hizo nacer, por otro que separe los pueblos con un orden más inteligente o que les una.

La única función de los jefes políticos de un pueblo es reconocer el derecho a la vida de toda nación, teniendo en cuenta razonablemente en lugar de tratar de violarlo.

En nombre del pueblo alemán, uno y entero, ofrezco a los demás pueblos la mano para llegar a una conciliación y a un acuerdo duraderos. Que el que pueda echar sobre su conciencia el peso de rechazar esta mano lo haga pero que entonces asuma la responsabilidad plena ante la historia."

El "fuhrer" terminó su vibrante llamamiento a la población de Prusia oriental con esta alocución dirigida a ella y al pueblo entero: "Durante tres años he sido el portavoz de la nación. Hoy soy igualmente el portavoz de la causa de la paz en Europa. Colocaros tras de mí como un único hombre para darme ánimos en la lucha que es la lucha por vuestro derecho y vuestra libertad."

SE ACUERDA CONVOCAR UNA CONFERENCIA DE DESARME

LONDRES.—Las potencias de Locarno han decidido recomendar a la Sociedad de Naciones la convocatoria de una Conferencia Internacional Económica y de Desarme.

El ministro de Relaciones exteriores de Inglaterra, Eden, ha recibido esta noche al delegado alemán, a quien ha comunicado, con el consentimiento de Francia e Italia, el plan para solucionar el conflicto actual, sobre el cual han llegado a un acuerdo las potencias de Locarno.

Se ha sabido que pedirán a la Sociedad de Naciones que durante el período de las negociaciones con Alemania, se convoque una Conferencia Internacional para discutir, no solamente la proposición alemana, sino también un Tratado para la limitación de los armamentos europeos y los problemas económicos.

Las potencias de Locarno han decidido someter la semana próxima tres soluciones al Consejo de la Sociedad de Naciones. La primera, para reafirmar la declaración de Stresa contra la renuncia unilateral de los Tratados; la segunda, proponiendo que se someta al Tribunal de La Haya la cuestión de la compatibilidad del Pacto franco-soviético con el Tratado de Locarno y la tercera, resolviendo, al fin, de la cuestión de la compatibilidad del Pacto franco-soviético con el Tratado de Locarno.

posición contenida en el acuerdo negociado por las potencias de Locarno.

Dicha proposición está encaminada a asegurar, no sólo que todas las negociaciones con Alemania estén de acuerdo con el Convenio de la Sociedad de Naciones, sino también que en cada fase de las mismas cuente con el asentimiento del Consejo de dicho organismo.

Una alta autoridad británica ha revelado que las negociaciones con Alemania se iniciarán mientras se espera el veredicto del Tribunal de La Haya. Inglaterra, por lo menos, en la fase inicial de las mismas, dirigirá las conversaciones en nombre de las demás potencias de Locarno. También se ha sabido que en el acuerdo a que han llegado las potencias de Locarno, hay una cláusula en virtud de la cual Inglaterra garantiza la seguridad de Francia y Bélgica, mientras duren las negociaciones con Alemania.

LA IMPRESION DE LA JORNADA EN ALEMANIA

BERLIN.—Después del optimismo producido por el discurso pronunciado hoy por el delegado alemán, Von Ribbentrop, ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, los últimos acontecimientos del día en Londres han sido recibidos con marcada frialdad.

Se espera que los alemanes se opondrán enérgicamente al plan acordado, en virtud del cual una parte de Renania quedaría sometida a una ocupación militar internacional. Sin embargo, la decisión definitiva de Alemania dependerá probablemente de la actitud de las grandes potencias, especialmente Inglaterra, en relación con la proposición de Hitler sobre un acuerdo de no agresión por un plazo de veinticinco años.

UNA REUNION URGENTE DEL GOBIERNO FRANCES

PARIS.—El Gabinete ha sido convocado urgentemente para esta noche con el fin de oír al ministro de Relaciones Exteriores el relato de las discusiones de Londres durante las cuales las peticiones de Francia han sido puestas de lado una a una por los ingleses y demás partidarios de establecer negociaciones a cualquier precio.

Las condiciones del acuerdo a que se ha llegado en Londres ha causado profunda desilusión, aunque en torno a éste acuerdo se han hecho algunos comentarios optimistas.

A su llegada a París el señor Flanclín, que había salido de Londres en avión sin esperar a saber el resultado del estudio por el gabinete británico del acuerdo a que se llegó a primera

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Hasta que Mussolini no esté dispuesto a cumplir con los principios de la Sociedad de Naciones, Abisinia no entablará negociaciones de paz

Los fascistas reanudan sus bombardeos sobre las concentraciones etíopes del frente de Somalia

TELEGRAMA DE BADOGLIO

ROMA.—En el comunicado número 150 telegrafía el mariscal Badoglio: "Nada de particular que señalar en los frentes de Eritrea y Somalia. Uno de nuestros aviones que bombardearon Eritrea fué alcanzado por la artillería antiaérea, Oerliken (marca sueca), pero pudo llegar a nuestras líneas, aunque todos los ocupantes menos un resultaron heridos.

LOS ITALIANOS DESMIENTEN UNA NOTICIA

ROMA.—En los medios bien informados de esta capital se pone en duda la información de Londres, según la cual, Italia está dispuesta a suspender las hostilidades si se levantan las sanciones impuestas contra ella.

Las personas que están bien enteradas de lo que sucede, dudan de que haya podido hacer un ofrecimiento de esa clase precisamente en el momento en que se informa que el general Graziani está a punto de tomar Jijiga y Harrar, lo que daría a Italia el dominio de la rica región de Amara y además un pasillo entre Eritrea y Somalia. La mayoría de los italianos convienen en que la información de Londres no es más que la expresión de la esperanza de la Sociedad de Naciones de que se convierta en realidad sus deseos.

ABISINIA SEGUIRA LUCHANDO

ADDIS ABEBA.—Un portavoz del Gobierno ha manifestado, contestando a una insinuación de que actualmente se están haciendo entre bastidores negociaciones de paz, que el emperador y su pueblo continuarán luchando y no entablarán negociaciones de paz con Italia hasta que Mussolini esté dispuesto a cumplir con los principios de la Sociedad de Naciones, y a respetar la integridad territorial y la independencia política de los etíopes.

Según las autoridades de esta capital los italianos están estacados por la

La actual Cámara de los Diputados celebrará hoy su última sesión

PARIS.—La Cámara de diputados elegida en mayo de 1932 celebrará mañana su última sesión a menos de que la oposición parlamentaria consiga plantear un debate sobre la política extranjera del Gobierno.

De acuerdo con la mayoría parlamentaria el Gobierno tiene el proyecto de hacer una declaración ante la Cámara sobre las negociaciones de Londres después de la cual se rechazará cualquier debate y el Parlamento se cerrará hasta primeros de junio, fecha en que se reunirá la nueva Cámara que se elegirá el día 26 de abril.

En la reunión del Gabinete de esta noche se han discutido los términos de la declaración ministerial. En términos generales se describirá el desarrollo de las negociaciones de Londres y se explicarán las ventajas obtenidas en dichas conversaciones.

El Gobierno pedirá el aplazamiento del Parlamento basándose en que la delicada situación internacional hace necesario el que los delegados franceses en las negociaciones no se encuentren coartados por la constante amenaza de una discusión pública.

Es muy posible que la Cámara apruebe el aplazamiento con la promesa de que el Gobierno convoque a los diputados a una sesión especial en el caso de que la situación atraviese momentos críticos.

El cierre de la Cámara daría al Gabinete diez semanas para continuar las negociaciones sin tener que preocuparse de los debates parlamentarios. La actual legislatura expira legalmente el 21 de mayo a media noche. Las próximas elecciones generales darán, según se espera, una gran mayoría a las izquierdas que van a las urnas bajo la bandera del frente popular.

hora de la mañana, conferenció inmediatamente con Sarraut. Después de esta conferencia se convocó a los demás miembros del Gobierno para las nueve de la noche.

La nación tendrá que esperar hasta mañana para conocer la declaración oficial del Gobierno sobre el curso de los acontecimientos de Londres.

Se espera que el primer ministro Sarraut, informará a la Cámara de diputados pero se sabe que abriga el firme propósito de oponerse a cualquier intento de convertir la sesión en un debate sobre la política extranjera.

El hecho de que el Gobierno será requerido para hacer una declaración en el Parlamento ha sido una de las razones principales que han motivado la reunión del Gabinete esta noche en vez de reunirse mañana.

Las explicaciones que tiene que dar el Gobierno antes de que se ulimen las negociaciones, deberán estudiarse con extraordinario cuidado y parece que el Gobierno cree que no dispondrá de tiempo suficiente para ello si la reunión del Gabinete se celebrara sólo unas horas antes de la sesión de mañana.

El Murcia sólo consiguió empatar con el Celta de Vigo

Se destacó la gran actuación de Huet

LO VERDADERAMENTE INEXPLICABLE

El punto que ayer tarde perdió el Murcia en la Condomina significa su no clasificación en el torneo que se está jugando para el ascenso a la primera División. Resulta verdaderamente inexplicable lo ocurrido. Los jugadores que integran el equipo rojo han demostrado—algunos, como ellos, han recibido de la afición toda clase de estímulos.

Ya estará satisfecho un sector de la afición que pedía que Uría no se alinease. Ya se convenecían ayer tarde que el pundonoroso equipier vasco es por hoy el único delantero centro que tiene el Murcia. Y conste que no lo decimos porque Fuentes fracasó; no. Fuentes puso una gran voluntad, pero es que eliminándolo del interior, éste quedaba sin cubrir. Uría, pese a todos sus defectos, que son muchos, cubre el puesto ese de la delantera y pone un entusiasmo, del que ayer estuvieron carentes otras "nguras" del equipo rojo.

Y que dirán ahora los que vaticinaban que la vuelta de García de la Puerta era la salvación del Murcia? A García de la Puerta se le ha puesto por algunos de sus amigos en una situación que esperábamos nosotros que le sería difícil. Era mucho pedir que él, después de estar tres meses sin jugar, viniese a Murcia a ser el salvador del equipo. La antigua "maravilla" ha iniciado ya la pendiente del descenso y no hay quien le corte el rumbo. Por lo demás, a nosotros nos consta, que se le ha traído por la directiva, obligada por las campañas que se han hecho por algunos aficionados. Y ya se ha visto el resultado. El fracaso no ha podido ser más rotundo. Y no se nos quiera decir que no se le prestó ayuda. Al contrario, Huet, el mejor elemento del Murcia, estuvo dedicado a pasarle durante toda la tarde. Y ya se vio el resultado. Lo que no puede ser, no es nunca.

Decimos al principio que es inexplicable lo ocurrido ayer. Lo repetimos ahora. Nunca podíamos esperar el resultado que se registró. La situación del Murcia es angustiosa. Significaría el clasificarse un esfuerzo que consideramos ya difícil. Ahora, que nada hay imposible. Los jugadores rojos, si rememoran pasadas actuaciones pueden conseguirlo. Ellos tienen la palabra.

LA LINEA MEDIA DEL MURCIA

Ya hace dos temporadas que la línea media del Murcia era la que soportaba el peso de los partidos y la causante de los buenos resultados que se registraban. En los actuales momentos y cuando más necesaria era su ayuda ha comenzado su desfondamiento y con él, el de todo el equipo.

En especial, la labor de Palahi en la tarde de ayer fué catastrófica. Voluntad no puede negarse que la puso a contribución, pero no es con esto sólo con lo que se juega. Durante todo el partido corréte por el campo sin ton ni son; no dió un pase a la delantera y todas las jugadas las terminaba pasando a los equipiers contrarios.

Muñoz, que es esencialmente un medio de ataque, al no encontrarse en un juego de su modalidad y al tenerse que correr al centro para ayudar a su medio centro, hizo que su actuación fuese nada más que regular.

El héroe de la tarde fué Huet, pero él solo no podía hacer nada. Puso a contribución un entusiasmo sin límites desde el principio al fin. No pudo hacer más de lo que hizo.

LOS RESTANTES EQUIPIERS ROJOS

No tuvo Elzo una mala tarde. El gol que le marcaron fué imparable. En cambio intervino en dos otras ocasiones con indudable acierto. En el mismo plano actuó Oro. Rivas, por lo menos, puso entusiasmo, aunque su labor no fuese lo acertada que debiera.

Pasemos a la delantera. Bravo no pudo alinearse por lesión y su ausencia se hizo notar lo suficiente. Refones que le substituyó no hizo nada de particular. Después ocupó Díaz ese puesto y su actuación fué catastrófica.

No ha encajado en Murcia Díaz. Tanto de interior, como de extremo, su labor fué nula. Unos pases acertados no pueden significar una labor.

Fuentes puso voluntad y coraje, pero poco podía hacer. No le dieron pases acertados en ningún momento. Breves momentos actuó de interior y tampoco consiguió destacar.

Julio, que empezó bien, se enfrió algo después, para en la segunda parte ser el único delantero que tenía noción de lo que era el juego.

Hemos dejado para el último lugar a García de la Puerta. Ya se habrá convencido todo el mundo de que su vuelta al Murcia no solucionaba nada. Después de tres meses de no actuar se encuentra pesadísimo y fuera de toda forma. Ya es tiempo de que no creamos en milagros. Sinceramente no llegamos a comprender cómo se ha hecho que regrese a Murcia. Nosotros en esto no tenemos la menor culpa.

EL CELTA ACTUO BIEN

Indudablemente el Celta es un buen equipo, pero no, desde luego, con merecimientos para llevarse un punto de la Condomina. Sin duda alguna es un conjunto muy inferior al Zaragoza.

El trio defensivo es bastante flojo, a pesar de que ayer no actuó mal. El portero Mirás nos pareció indeciso y poco seguro, ahora que no puede comprobarse su clase por ser escasísimos los balones que tuvo que detener.

La pareja defensiva compuesta por el veterano Cabezo y el novel Varela, pesadísima. No nos explicamos todavía cómo equipiers de la agilidad de los que componen la delantera del Murcia, no pudieran quebrar con facilidad la vigilancia de los zagueros que cuando despejaban lo hacían a ciegas y sin saber colocar el balón.

El Nacional derrota por 3 a 2 al Sporting de Gijón

MADRID.—Esta tarde se celebró en el campo de El Pinar, el animado encuentro correspondiente a la fase preliminar del campeonato para la copa de España entre el Nacional y el Sporting de Gijón.

Venció el Nacional por tres tantos a dos. El encuentro fué bastante interesante, ya que las fuerzas estuvieron suficientemente niveladas para mantener la rivalidad de los equipos. De todas formas el Nacional dió más impresión de potencialidad y dominio en ocasiones, sobre todo, en el segundo tiempo.

En la primera parte hubo un empate a un gol. Marcó en primer lugar el Sporting, que consiguió su tanto a los quince minutos de juego, por mediación de Pin.

A los diez y siete minutos Ortiz de la Torre consiguió la igualdad. Después del descanso volvió a marcar el Sporting, por obra del extremo izquierdo, pero pronto logró el Nacional el nuevo empate, por mediación de Quesada.

Donde radica la mayor potencialidad de los vigueses es en la línea media. Vega se halla en forma espléndida. Corrió y sirvió como en sus mejores tiempos y tuvo anulado por completo al delantero centro rojo. Blanco fué con él el baluarte. El joven medio céltico corta a la perfección y pasa con indudable acierto. Piñeiro es el más flojo e indudablemente el más sucio. Su labor, no obstante, no mereció el lado de sus compañeros.

Destaca en la delantera interior derecha Gonzalo. El fué el autor del tanto y el que siempre llevó el peligro a la portería contraria. Su compañero de ala también actuó con acierto. Noiete no hizo nada de particular y lo mismo puede decirse del interior izquierda. En cambio el extremo izquierdo logró zafarse de Muñoz en numerosas ocasiones.

El Celta puso en la lucha lo que le faltó al Murcia: cone. En dos partidos han obtenido tres puntos, mucho más meritorios por ser conseguidos en campo contrario. En esfuerzo los significará al final de la competición, lo que tanto tiempo han deseado: el ascenso a la primera división.

COMO SE OBTUVIERON LOS GOLES

Terminó la primera parte con empate a cero. En la segunda y cuando el Murcia comenzaba a reaccionar obtuvieron los célticos su único tanto. Una mano de Julio fué sacada por Vega, de manera acertada, y Gonzalo, de magnífico cabezazo lo envió a las mailas de una manera imparable.

Seguó el Murcia atacando y cuando ya dábamos el partido por perdido, en una buena jugada de Vilata, Díaz consiguió el empate.

LA ACTUACION DE VILATA

Actuó de árbitro el colegiado catalán, señor Vilata y hizo muy bien. En especial en la apreciación de faltas, estuvo muy acertado. No puede echarse la culpa del resultado del match.

LAS ALINEACIONES

Celta: Mirás; Cabezo, Varela; Blanco, Vega, Piñeiro, Venancio, Gonzalo, Noiete, Agustín y Toro. Murcia: Elzo; Oro, Rivas; Muñoz, Palahi, Huet; Julio, Díaz, Fuentes, García de la Puerta y Refones.

Al margen del Murcia-Celta

La falta de veteranía en los jugadores rojos.—El entusiasmo de los vigueses

Al terminar el partido de ayer tarde nos entrevistamos con el Arbitro del match, señor Vilata. El colegiado catalán nos acogió amablemente y a nuestros requerimientos de que nos dijese lo que le había parecido el partido, nos contestó:

—El match ha sido muy interesante. La emoción se la mantenido hasta el último momento. El Celta me ha parecido un buen conjunto, con una gran línea de medios. En especial el medio derecha Blanco ha actuado enormemente. Para mí gusto ha sido el mejor de los velocistas. Vega también ha actuado en gran plana.

—¿A qué achaca usted el resultado?

—Sencillemente, a la falta de veteranía de los jugadores murcianos. La mayor parte de ellos son nuevos en estos torneos y esto es lo que les hace, el perder la serenidad. Los célticos, más veteranos, han sabido capear el temporal en los momentos en que el Murcia les acosaba, y a última hora han podido llevarse uno de los dos puntos.

—¿Quiénes le han gustado?

—Del Murcia, Huet en primer lugar. Ha estado sobre gran de verdad. El delantero centro ha dado pruebas de gran pundonor. Cuando veía que se les escapaba el partido lloraba como un chiquillo. También han estado bien de defensa y el portero.

Del Celta ya le he dicho que la línea de medios, en primer término y el interior derecha.

Nos despedimos del señor Vilata y antes nos rogó que ciésemos constar que se marchaba satisfechísimo del público, que había dado pruebas de gran deportividad.

Inmediatamente pasamos a la caseta de los célticos. Hablamos con el delegado. "Todos los gallegos hacen muestras de una gran alegría y entusiasmo."

El delegado nos manifestó que marchaba entusiasmado del resultado de la tourné que han realizado. Nos hemos llevado tres puntos—nos dice—que creo nos han de clasificar.

—¿Qué le ha parecido el partido?

—Que hemos debido ganar. El Murcia no me ha dado la sensación de potencialidad de que tiene fama. Tan sólo Huet y Oro han respondido a su clase. Mis jugadores todos han actuado bien y con gran entusiasmo. Yo estoy muy contento de todos.

Por último hablamos con Vega. El medio centro céltico se mostraba satisfecho del resultado. Destacó la actuación de Huet.

EL MURCIA, A VIGO

Esta mañana a las siete marcharon a Vigo los jugadores del Murcia que actuarán contra el Celta el próximo domingo.

Componen la expedición los siguientes equipiers: Elzo, Miró, Oro, Huet, Muñoz, Palahi, Grieta, Julia, Fuentes, Urta, Zamoreta, Bravo y Refones.

Acompañándoles irán el entrenador señor Castro y secretario general don Alfonso Guillamón.

EL HERCULES, DERROTADO

BILBAO.—En el campo de San Mamés se jugó esta tarde un partido de Liga, primera División, entre el Atlético de Bilbao y el Hercules de Alicante. Asistió el seleccionador nacional señor García Salazar. El encuentro terminó con la victoria del equipo local por 5 a 3. No obstante este resultado, el Hercules ha producido buena impresión. El juego fué muy nivelado. Uno de los goles del Atlético lo consiguió Gorostiza de penal.

Vence el Arenas

BILBAO.—En el campo de Ibañeta se enfrentaron el Arenas y el Gernona para el ascenso a primera categoría. El partido terminó con el resultado de 2 a 0, a favor del Arenas.

EN CARTAGENA SE MIENTEN SUSCRIPCIONES "EL LIBERAL" DE MURCIA EN EL RIOSCO VIGAS PUERTAS DE MURCIA

Información regional

DE TOTANA

UNA CONFERENCIA
TOTANA.—En el local de Unión Republicana de esta ciudad, tuvo lugar el pasado domingo una conferencia sobre "Cultura cívica" a cargo del maestro nacional de Santa Leocadia, don Conrado Andújar.

Presidió el acto el señor Cabrera, prestigioso médico y jefe de dicho partido en ésta, que en elocuentes frases hizo la presentación del conferenciante.

Comienza el señor Andújar manifestando que, como ciudadano español, tiene unos deseos y unos deberes; y no sería justo usar de los primeros para dejar incumplidos los segundos.

El momento político en España, es de una trascendencia tan grande, que se precisa la colaboración de todos los ciudadanos para evitar que ésta no siga el fatal destino que su historia nos enseña.

La República—sigue diciendo—, está apuntalada, pero no está solidificada; y si bien tiene importancia haber obtenido la aspiración de implantar en España un régimen cuyo contenido social y económico da satisfacción a las reivindicaciones humanas, no es menos cierto, que si no llega a solidificarse, el haber obtenido lo primero, no sólo habría sido estéril, sino contraproducente.

Después, pasa a explicar lo que es la República y cuáles son sus postulados. Pone el ejemplo de una asociación describiendo desde su fundación, sus estatutos, reglamento, lo que en ellos se consigna y el desenvolvimiento colectivo de la misma, para demostrar que, la República, es la asociación; sus estatutos, la Constitución; el reglamento, las leyes complementarias y la Junta Directiva, el Gobierno.

Pues de la misma manera que en la asociación su junta general es soberana para tomar acuerdos con respecto a la entidad; igualmente, el pueblo representado por sus diputados en el Congreso, es soberano.

¿Qué asociado tiene derecho a salirse de lo estatuido y a obstaculizar con su conducta societaria el desenvolvimiento de la entidad? Ninguno; por lo que ello equivaldría a protestar de sí mismo, de lo que él hizo o usó en los demás, y en este caso, o es un perturbador, o un inconsciente, tan peligroso lo uno como lo otro.

En cambio, tiene el deber de colaborar para su sostenimiento y desarrollo. ¿No se le dan a la Junta Directiva unas atribuciones para la administración y gobierno de la asociación acatando los asociados cuanto ella ordena, producto de la confianza que se le depositó? Esto mismo es el pueblo español dentro de su asociación que tiene por nombre "República" y por apellidos, sus postulados de Justicia, Democracia y Libertad, que son los que la distinguen y enaltecen sobre cualquier otro régimen.

Según la descripción de ambas entidades en todos sus aspectos y detalles con naturalidad y firmeza en la exposición que premia al final el auditorio con un aplauso.

Habla de la monarquía y de la dictadura; de la poca atención que prestaron a la enseñanza; del caciquismo de los pueblos, con supresión de todas las libertades ciudadanas para demostrar que en España no podía haber una conciencia cívica formada al implantarse la República y que si el pueblo derrumbó en las urnas aquel régimen autoritario el 12 de abril, fue por estar cansado de sufrir atrocidades, vejámenes e injusticias de los privilegiados monopolizadores de todos los derechos sin deberes, para que todos juntos cayeran sobre el trabajador.

Considera el orador, que la conciencia ciudadana que hoy existe, se ha formado en la fuente de las pasiones de los distintos partidos políticos y como tal, se destruye por su propia base. Por eso hemos visto en la masa del pueblo esas grandes depresiones y abatimientos, juntos a los grandes entusiasmos. La inconsciencia, es ignorancia, y ésta, es como el hombre que pelea en una habitación oscura con un palo en la mano; la mayoría, los da en el vacío. Esto no podrá ocurrir cuando haya llegado a los pueblos y aldeas la ciudad.

política que según el diccionario, es el arte de gobernar y dar leyes para asegurar la buena marcha del Estado y la tranquilidad y bienestar de los ciudadanos.

Yo no censuro el sentimiento o convicción católica; censuro, sí, el que se haga una política partidista desde el confesionario, que siga en el pulpito y acabe en la calle pidiendo votos para nuestro padre Jesús. Con ello, se corrompen las esencias de la religión y dividen además al pueblo en dos bandos de católicos y anticatólicos, levantando murallas de odio, precisamente cuando el rumbo de la vida obliga como nunca a la concordia y unión de todos los españoles para dar solución a los problemas nacionales.

Igualmente, no he de omitir mi censura para aquellos elementos—los menos por fortuna—que llamándose republicanos o de izquierdas, cometieron actos reprobables, destruyendo edificios u objetos religiosos hiriendo el sentimiento católico—tan digno de ser respetado como cualquier otro—y desacreditando con ello a la República. En unas palabras: Absoluto respeto para todas las convicciones y aislamiento total entre política y confesión en el respeto a la conciencia, cuya libertad es en el respeto a la conciencia, sión religiosa. Este es el laicismo. Pero cuya libertad es sagrada, la primera a respetar, es la del niño, en la que nadie tiene derecho a cruzarse en su camino y mucho menos, adueñarse de ella; por eso el Estado no impone en su escuela, confesión de ninguna naturaleza.

Habla de la labor realizada por la República en materia de enseñanza y dice que, sus inculcables beneficios para el pueblo, aún no se aprecian en toda su extensión. Ensalza la figura de don Marcelino Domingo, que con su patriotismo, competencia y sentido de realidad, se propone multiplicar el número de escuelas y demás centros de enseñanza y sentido el principio de que la Universidad estaría abierta a la inteligencia y no al dinero. Por fortuna para España, ha vuelto al ministerio de Instrucción pública, desde el cual se precisa realizar una labor de positivo significado.

Finalmente hace un llamamiento a todos los que sean partidarios de practicar la justicia social y a la agrupación de todos los republicanos en un solo haz poderoso que dé al traste con los enemigos de la República.

El auditorio aplaudió al señor Andújar al terminar su conferencia, recibiendo además muchas felicitaciones. Seguidamente hace uso de la palabra el señor Cabrera, que haciéndose eco de las palabras del que conocemos por "El maestro de la Sierra" más que por su nombre, en lo sucesivo todos los domingos a las cuatro de la tarde habrá una conferencia en Unión Republicana.

También rogó a los impacientes que tengan un poco de calma y den un margen de confianza a las autoridades que todo se irá resolviendo en justicia.

Igualmente fué aplaudido.—Corresponsal.

Aguilas

SI EL GOBERNAR ES PRUDENCIA, EVITENSE LOS TRANSTORNOS QUE SE AVECINAN

AGUILAS.—Los ferroviarios de Lorca a Baza y Aguilas, andan inquietos por la situación que ha creado la falta de pago, que la Compañía debe hacer efectiva todos los meses.

Aun no se cobraron los sueldos y jornales correspondientes a enero y febrero, y este retraso plantea una situación de angustia que ha de desembocar en algo grave para la vida de Aguilas.

Se ha puesto en conocimiento de las autoridades la triste situación de un millar de familias, que del ferrocarril viven, y va cubriendo el mes de marzo, sin que se hallan hecho efectivos los jornales transcurridos desde el mes de diciembre.

Sabemos que el alcalde, ha comunicado a las altas esferas del Poder, cual es la situación de estos modestos hogares, pero el tiempo transcurre y nada en concreto se resuelve.

Al que diariamente se le exige el cumplimiento de un deber cifrado en trabajo, no se le puede tener uno y otro mes sin la compensación debida.

¿Qué hace la Compañía ante este estado de angustia y miseria que pesa sobre sus empleados u obreros? Aguardan a que el Estado haga efectivo el anunciado anticipo de 180.000 pesetas. Ni eso es bastante, ni con la cantidad esperada se ha de resolver la crisis económica porque atraviesa este ferrocarril.

Si es cierto, porque así lo acusa el tráfico, que el ferrocarril no puede vivir porque sus ingresos son menores a sus gastos, es necesario plantear el problema en sus verdaderos términos: O el ferrocarril lo explota la Compañía con todas sus consecuencias y cumpliendo todas sus obligaciones, y con preferencia las atenciones del personal, o hay que decir al Estado lisa y llanamente, que se encargue de él. Lo que no es permisible, porque las resistencias económicas del personal no lo admiten, es que éste se siga explotando a costa de que los obreros no cobren.

Algo grave se incube con las necer-

DE LORCA

sidades de estos pacientes trabajadores, que hay que evitar por todos los medios. El Gobierno y la Empresa tienen la palabra.

UNA ENTREVISTA

Acaba de celebrarse una entrevista entre el señor director del ferrocarril y el señor alcalde. No se sabe lo tratado, aunque se supone sea del pago al personal. Sólo se sabe en este momento que el director sale para Madrid.—C.

Fuente - Alamo

LA MANIFESTACION CAMPESINA

FUENTE-ALAMO.—En la mañana del domingo tuvo lugar una grandiosa manifestación de campesinos. En el puente de piedra, a la entrada de la población, fueron congregándose nutridas Agrupaciones, con banderas de casi todas las Diputaciones del término municipal.

El alcalde, con la mayoría de los concejales, salió a saludarles, y poniéndose al frente de los manifestantes se puso en marcha la gran comitiva, a la que fueron sumándose elementos de todas las clases sociales, a excepción de los caciques, recorrieron las calles principales, dando vivas a la República, situándose frente al Ayuntamiento, desde cuyo balcón central dirigieron breves palabras de salutación los maestros nacionales señor Ruiz y Bastida, que fueron aplaudidos.

Al aparecer el alcalde, señor Gutiérrez Benito, recibe una clamorosa y prolongada ovación, dándole vivas. Da la bienvenida a los manifestantes, quienes a pesar de no estar asociados dan prueba de la mayor disciplina. En su vehemente discurso, improvisado, que duró cerca de una hora, fué interrumpido repetidas veces al final de sus párrafos, llenos de acendrado amor a la democracia y al proletariado.

Da cuenta de sus gestiones en su reciente viaje a Madrid, augurando que esta semana prepara la casi total solución al paro obrero, empezando las obras de construcción de grupos escolares, dotando de aljibes a los pobladitos que carecen de agua, endosando obreros a los propietarios para la repoblación de arbolado, y que posiblemente pronto llegarán los ingenieros a hacer el estudio de alguna carretera y a promover los trabajos de la vía férrea Cartagena-Totana.

Lee las conclusiones entregadas por los manifestantes, prometiendo elevarlas al señor gobernador civil, explicando la posibilidad de la aprobación de muchas de ellas.

Terminó diciendo que en las próximas elecciones municipales no habrá coacciones, que ha terminado el que los caciques arrastran ante las urnas a los electores como borregos, y que en el cobro del reparto de utilidades irá contra los propietarios que no pagaron, llegando hasta embargarles, eximiendo a los que no puedan pagar.

La manifestación se disolvió en medio del mayor orden.—Corresponsal.

LORCA.—Con el ruego de que sea publicado hemos recibido el siguiente artículo.

Somos completamente ajenos a esta contienda periodística, pero al mismo tiempo somos amantes de la verdad y la justicia, y no podemos negar los medios de defensa a nadie y mucho menos a un compañero.

La carta dice así:

Señor don Salvador García Corresponsal de EL LIBERAL de Murcia.—Lorca. Mi distinguido amigo y compañero: Adjunto me permito acompañarle el trabajo de que le hablé y copia de la carta que remití al señor director de "La Tarde", en vista de que no vea aparecer en dicho periódico la réplica a que tengo derecho, cuyas curules la tengo remitidas, después de haberme combatido tan injustamente desde su periódico y no poder permitir que mi moralidad quede en entredicho.

Espero de su amabilidad se sirva darle publicidad en las acogedoras columnas de EL LIBERAL.

Gracias anticipadas de su buen amigo s. s. y compañero q. e. s. m., José López Plazas.

Lorca, 16 de marzo de 1936 Señor Director de "La Tarde" Presente

Muy señor mío: Al día siguiente de ver inserta en su periódico "La Tarde" la primera parte de mi réplica a los artículos publicados por usted ocupándose de mi participación en el mitin que usted se ha permitido llamar el de los contrastes, remití a esa Redacción el segundo y último trabajo que con sorpresa veo no le da publicidad como tiene el deber.

Siento tener que manifestarle que no puedo permitir que este asunto lo zanje de este modo, pues mi moralidad vale mucho más de lo que usted puede llegar a imaginarse, y ya que usted se ha metido conmigo atacándome injustamente ante el pueblo de Lorca, exijo de usted una rectificación en su periódico a mi entera satisfacción o la publicación de mi trabajo.

De no verlo verificado inmediatamente, daré publicidad a mi réplica en periódico de más difusión que su "Tarde", lo que sentiría tener que hacer y tal vez en este caso con más extensión que la segunda parte de mi réplica en su poder.

Quedo a las resultas de su actitud atto. y s. s., José López Plazas.

REPLICA A "JUAN DEL PUEBLO"

Me proponía dejar para final de esta réplica la parte de la defensa que el señor López Barnés juzga más difícil, relativa al artículo que publicó titu-

lado "El mitin del domingo", y lo hubiese hecho así si el citado señor se hubiese contentado con publicar en la "Tarde" de Lorca, el citado artículo sobre mi participación en el citado mitin. Anteayer apareció otro trabajo en dicho periódico titulado "El mitin de los contrastes" en el que adiviné una intención marcada de que el pueblo de Lorca se vuelva contra mí, como voy a demostrar. Dice así "Juan del Pueblo": "Invita a su mitin a los diputados a Cortes, invita al señor alcalde, invita al director de este diario, para una vez allí, rodeado de su coro, tratar de ofender con su fogosa palabra, al diputado señor Méndez, porque protesta de las insensateces que escucha, al alcalde porque no ha llevado con él al Concejo en pleno, y al director de "La Tarde" porque le debía atenciones inolvidables." Esto, señor López Barnés, me dió la sensación de que en el pueblo de Lorca, sí existe contraste alguno, lo representa usted. Me voy a explicar.

A un mitin que no tiene precedentes en la historia de Lorca, en cuanto al número de asistentes organizado por la Redacción de un periódico, cuya presidencia la delega en otra persona que no soy yo, y además, se organiza en colaboración con una entidad legítimamente constituida, le llama usted "mi mitin".

Se ha equivocado usted, señor López Barnés, no era eso del domingo "mi mitin", era todo un pueblo sediento de agua y de justicia, clamando porque la República que ha entrado castigue a los culpables del hambre, de la sed y de las injusticias a que ha estado sometido, a pesar de haber tenido tan buenos paladines en la prensa como usted.

Me viene a la memoria cierta campaña sobre riegos que inició usted en su periódico con el aplauso general del pueblo de Lorca, y que sin que hasta hoy hayamos podido averiguar por qué suspendió usted en el momento más inoportuno. Digo el momento más inoportuno, porque precisamente la suspensión tardó después de haber publicado un artículo sobre riegos titulado "Nuestra campaña empieza ahora". Usted dirá ahora al pueblo de Lorca el porqué de esa suspensión.

Yo, señor López Barnés, no invité a nadie a tomar parte en dicho mitin pero no era quién, y si a las ocho mil personas que aproximadamente asistieron al referido acto las llama usted "mi coro", habremos de convenir, o que no lo eran o que estaba rodeado de un coro algo respetable. ¿No le parece a usted, "Juan del Pueblo"?

He de advertir a usted, que de la corrección tengo un alto concepto formado, y que, mientras está usted desbarbando desde su periódico diciendo que el señor Méndez protestó repe-

tidas veces de mis insensateces, cuyo calificativo le agradezco, estaba yo reunido con el Comité ejecutivo del partido de Unión Republicana, al que me honro en pertenecer, departiendo amablemente con el señor Méndez; con el alcalde señor Requena; con el digno presidente de dicho partido señor Calero, y demás miembros de representación de dicha entidad, a la cual remití una carta seguidamente de verificado el mitin, ofreciéndome para pasar por la misma a sostener ante quien conviniera, mi conducta honrada y sincera con respecto a dicho partido y sus altas personalidades y a demostrar las razones de orden patriótico que me indujeron a conducirme en el citado acto del modo que lo hice. Si usted no asistió, y por tanto no pudo penetrarse del fondo de mis manifestaciones, debió callar, y así se hubiera evitado darme más prestigio político que el que me merezco, toda vez que esta defensa la ha de ver el pueblo de Lorca con más simpatía que los ataques de usted.

Como de corrección hablamos, me voy a permitir saltar sin refutar la serie de tonterías, por no decir sandeces, que a lo largo de sus artículos se ha servido vertir con afán de perjudicarme, y que una vez contestadas perjudicarían a usted, debiendo advertirle con absoluta sinceridad que estoy escribiendo y me sabe mal dirigirme tan duros ataques, pero a ello me ha obligado usted.

Voy a acabar. Dice usted que le invité a asistir a "mi mitin", al de los contrastes mejor dicho, para ofenderle por que le debía atenciones inolvidables o algo así por el estilo. Este es el punto difícil, a juicio de usted de mi defensa, y he de decirle con absoluta franqueza que para mí es el más sencillo. No invité a usted, repito, invitando a usted las entidades organizadoras; pero, aun cuando le hubiera invitado yo, sin ninguna clase de inconvenientes habría dicho de usted lo mismo que dije o quizás algo más en su presencia. Esto que le conste bien.

Cuando estuve en la cárcel, no importa por qué, tuve el honor de dirigir una carta abierta al periódico de su digna dirección. Aquella carta abierta, para que vaya usted haciendo memoria, no tenía a finalidad de dar a conocer al pueblo de Lorca mi encarcelamiento, sino simplemente el objeto de recabar la ayuda de usted para conseguir para los pobres reclusos que dormían en el suelo en pleno invierno unos cuantos cañotes. Era, pues, una razón de humanidad.

Usted tuvo a bien publicar dicha carta y prometer ocuparse del asunto, y no se ocupó; prueba de ello es que los reclusos siguen en el mismo estado. Además, publicó usted por su cuenta en su periódico un artículo en defensa mía, que yo le agradezco, y que fué cerrado por usted prometiendo volver sobre el tema, y aún no lo ha hecho. Fue usted a la cárcel a verme, y yo le agradecí su visita. ¿Cómo no? Me invitó usted a colaborar en su periódico, y lo hice desde la cárcel y en tiempos en que predominaba el cerrillismo del cacique y las derechas inmorales que hemos lanzado del Poder de una vez para siempre.

Me permito decirle que yo, don Augusto García, ya que la fecha de su publicación coincide con la celebración de una conferencia que dicho señor dió en el teatro Guerra, y sobre un tema de tanto interés para los presos como la desaparición del Instituto de Estudios Penales, artimaña que emplearon las derechas para perjudicar al prestigioso hombre de leyes Jiménez Asúa.

Claro está, como entonces su periódico no era muy simpático a la labor de las izquierdas, y menos a la izquierda Republicana, como lo demuestra la fobia que descargó usted contra su jefe, adjetivándolo irrespetuosamente, publicó usted ese artículo sabiendo Dios si por compromiso, o lo cierto es que otros dos que remití a usted seguidamente los dejó sin publicar. En resumen: que la visita que me vino usted a hacer a la cárcel, después de agradecerse en la que va, por los hechos que le sucedieron, y visto el modo incoherente de usted, dejando olvidadas promesas que tenían gran valor para mí para los penados, y por otra parte, negarse a seguir publicando mis trabajos, me dió la sensación de que su interés en visitarme representaba una pura fórmula de compañerismo y nada más. A esta visita de cortesía correspondí, cuando salí de la cárcel de Murcia, con otra visita de agradecimiento; testigo de ello don Eduardo Carbonell, que mientras estábamos juntos en la Alameda pasó por allí y me felicitó por haber salido airoso del pleito. Si no lo recuerda usted, pregúntelo a dicho señor, que es posible lo recuerde y no me dejará mentir y no venga usted con monsergas de que después de haberme visitado no me ha visto más.

Lo único que he hecho yo es lo que no han hecho los republicanos de aquí con los falsos republicanos, y cuyo deber de hacerlo lo apunté en el mitin del pasado domingo. Doy un gran valor a los refranes populares cuyos autores desconocidos debieron tener gran talento o buena inspiración cuando tales refranes se han hecho inmortales. Entre ellos existe uno que dice: "Dime con quién andas y te diré quién eres"; y es por eso que no busco amistades entre personas inconscientes, como la juzgo a usted, entre falsos republicanos y gente inmoral, y me sabe mal por ello que los que formaron el Frente Popular de izquierdas y le arrebataron con los votos del pueblo a la reacción la República de sus garfas no dejen el contacto con esta gente que no tienen otro ideal que medrar, mande quien mande.

He terminado, señor López Barnés.— José López Plazas.

DE ALICANTE

NUEVOS HALLAZGOS DE ARMAS EN VILLENNA.—INCIDENTES POLITICOS EN MONÓVAR Y EN IBI

ALICANTE.—El gobernador civil en su diaria entrevista con los reporteros locales manifestó, que en una armería de Villena de José Ferrer García, que se hallaba ausente, han sido encontradas gran cantidad de cápsulas de rifle, pistolas de diversos calibres, revólvers, y en resumen, un gran número de municiones no declaradas en depósito. En otro inmueble perteneciente al mismo, se hallaron dos cajas de dinamita de cuarenta y cinco kilos.

En Monóvar, al ser trasladados de la iglesia a casas particulares por el campanero algunos paquetes, se promovió una alteración de orden público, pudiéndose evitar por elementos del Frente Popular que fueran incendiada la iglesia. Rápidamente acudieron fuerzas de Asalto y agentes de la Brigada Social, quienes realizaron una información, comprobando la excitación que produjo en el vecindario el desvalijamiento que se efectuaba a las seis de la tarde en la iglesia. Practicados algunos registros, se hallaron objetos en diversas casas particulares. El orden se restableció fácilmente.

En Ibi se produjeron alteraciones de orden público por elementos de Falange Española, que dieron gritos subversivos. Intervino la fuerza pública practicando diversas detenciones, entre ellas, la del juez y la del secretario municipal.

UN HOMBRE HERIDO EN AGRESION EN EL PUEBLO DE IBI

Ayer, de madrugada, fué traído a Alicante para ser curado en la Casa de Socorro, el vecino de Ibi Angel Pérez Valls, de veintiocho años, domiciliado en aquella localidad en la Plaza de Alcalá-Zamora.

Presentaba una distensión ligamentosa en el dedo pulgar de la mano derecha, contusiones con hematoma en la región temporal izquierda y erosiones múltiples diseminadas por la cara, de pronóstico reservado.

Las heridas le fueron producidas en agresión, al parecer, de carácter político.

Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de guardia.

UN GUARDIA DE ASALTO HERIDO AL DISPARARSE EL MOSQUETON

En la madrugada de ayer en el cuartel de Asalto, situado en los bajos de la Diputación provincial y al ir a sentarse en un banco, se le disparó el mosqueton casualmente al guardia de Asalto Trinidad Pardo Herráiz, de veintiocho años, natural de Montegudo (Cuenca), con tan mala fortuna, que el proyectil le alcanzó el dedo anular de la mano izquierda, produciéndole una herida con fractura de la articulación.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

EXPOSICION DE PINTURAS

En el Ateneo se ha inaugurado la exposición de pinturas del genial artista don Adelardo Parrilla, el cual en esta ocasión presenta una variedad de preciosos cuadros que están llamando poderosamente la atención, dedicándosele grandes elogios.

DE TOROS

LAS DE FERIA CORDOBESA

Estos días ha estado don José Escriván en Madrid y ha dejado ultimada la feria de Córdoba, con los siguientes carteles:

Día 24 de mayo.—Toros de Rufino Santa María, para Domingo Ortega, Curro Caro y Rafaelillo.

Día 25 de mayo.—Toros de don Indalecio García (antes Rincón), para Armillita Chico, Domingo Ortega y Luis Gómez "El Estudiante".

También habrá una novillada mixta. LO QUE VERAN EN ZARAGOZA

El empresario aragonés don Celsino Martín, ha manifestado que el 12 de abril actuarán en Zaragoza Manolo Bienvenida, Ortega y Noain, con toros de Villamarta.

Por lo que respecta a ganado, tiene compromisos en firme con los siguientes ganaderos: Villamarta, Santa Coloma, Marqués de Albayda, Encinas, Perogordo, Antonio Pérez Tabernero, Domecq, Esteban Hernández y Bernaldo de Quirós.

En cuanto a diestros, actuará la señorita Juanita Cruz, después de su debut en Madrid y Valencia, pero con la novedad de alternar y entrar en el sorteo con los demás novilleros, de los que tiene escrutados al Niño de la Estrella, Mariano García, de Borox; Pascual Márquez, Martín Bilbao, Luis Díez, Cirujeda, Arturo Alvarez, Niño de la Bética, Cerrajillas y otros valores positivos de la novillería, no descurriendo la presentación, a su debido tiempo, de los nuevos novilleros Belmonte y Sánchez Mejías (hijos).

También hará su debut en una corrida económica, Amador Ruiz Tóledo.

DON DIQUELA

Advertisement for Aguilas and Standard motor oils. Includes text: 'Sin discusión alguna!', 'La supremacía de estas dos marcas está reconocida por todos los automovilistas del mundo', and an image of an Aguilas Standard 50 oil can.

Advertisement for Sarna (Roña) medicine. Text: 'SARNA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS LA SOMBRERERIA RUIZ-FUNES SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE MONTIJO, 3, frente al Hotel Amat, esquina a la Trajería. Traspaso LEGALIZACION AUTOMOVILISTA Leandro Despacho: calle de Jara Carrillo (frente a EL LIBERAL), teléfono 1-2-3-4.

Advertisement for 'Moda Práctica' magazine. Text: 'Sección especial por palabras LEY DEL TIMBRE Con arreglo a la ley de timbre que rigió desde el 1 de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: Hasta y ptas. del precio de cada anuncio. 0,10 5,01 a 10 ptas. 0,15 10,01 a 50 0,20 50,01 a 100 0,30 100,01 a 250 0,40 250,01 a 500 0,50 500,01 a 750 0,70 750,01 a 1.000 1,00 1.000,01 a 1.500 1,50 Varios SE VENDEN estanterías, mostradores, y escaparates para tienda. Razón: Floridablanca, 30. Amas AMA DE CRIA para casa de los padres, de treinta años, leche de un mes; Razón: Llano de Brujas, Vereda de los Zapata, presentando por Manuel Sánchez. (9) AMA DE CRIA para su casa o casa de los padres, de veintidós años, leche de ocho meses. Razón: en Fortuna (Murcia), calle de San Andrés, preguntando por María Pagán. (10) LEA USTED "Moda Práctica" La mejor revista de España

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION.

Temperatura del día 19 de marzo de 1936

| | |
|---------------------------|------|
| Máxima | 19'2 |
| Mínima | 10'6 |
| Humedad absoluta del aire | 9'38 |
| Lluvia por m/m. | 3'3 |

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

Dirección 1130
URBANOS Administración 1606
Redacción 1824

Apartado de Correos, 54

LABOR PARLAMENTARIA

Ha sido aplazado el debate sobre la proposición derechista referente al orden público en España

Sesión de Cortes

MADRID.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Martínez Barrio. El banco azul aparece desierto.

Los escaños se hallan medianamente concurridos, y las tribunas completamente llenas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día.

Se da cuenta de los dictámenes de la Comisión de actas y calidades sobre los expedientes electorales de las circunscripciones de Almería, Badajoz, Cádiz, Gerona, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo, Palencia, Sevilla (provincia) y Valencia (provincia), todos los cuales son aprobados.

Seguidamente se lee un dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre los casos relativos a 67 señores que son admitidos al ejercicio del cargo de diputados. Este dictamen es también aprobado.

Asimismo, se aprueba otro dictamen de la misma Comisión de incompatibilidades sobre los casos de don Santiago López Rodríguez, diputado por Huelva e inspector técnico del Timbre; don Antonio Moreno Joven, diputado por Zamora y registrador de la Propiedad, y don Francisco López de Goicoechea, diputado por Murcia y jefe de Negociado del ministerio de Trabajo, quienes, con arreglo a lo dispuesto en la ley, tendrán que optar por uno de los dos cargos que ostentan.

A continuación manifiesta el señor MARTÍNEZ BARRIO que, para dar

tiempo a que las Comisiones de actas e incompatibilidades emitan nuevos dictámenes, se suspende la sesión.

Así se verifica a las cinco menos cinco.

Se reanuda la sesión a las ocho y quince.

Se leen varios dictámenes de las Comisiones de actas y calidades y de incompatibilidades los cuales quedan sobre la mesa para ser discutidos en la sesión próxima.

El señor DIAZ, comunista, pide la palabra y pregunta que hay sobre la anunciada proposición no de ley relativa al orden público en diferentes provincias.

El PRESIDENTE, señor MARTÍNEZ BARRIO: A la Mesa había sido presentada una proposición firmada por 50 señores diputados en la que se solicitaba plantear esa cuestión que iba a ser tratada hoy, pero la circunstancia de hallarse enfermo el señor ministro de la Gobernación, ha determinado que el Gobierno, de acuerdo con la Mesa, la haya aplazado, en lo que no ha tenido inconveniente la minoría que ha presentado la proposición. Por tanto, reglamentariamente no hay forma de tratar en este instante de dicho asunto, que será traído a la Cámara en momento oportuno.

El señor DIAZ: Muy bien, es que queríamos saber que es lo que había por dentro.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y media.

solicitado por el presidente de las Cortes.

"Dijo también el señor Gil Robles que por enfermedad del señor Lucía se había encargado de defender la proposición el señor Villalonga.

Ante los comentarios que suscitó la suspensión del debate anunciado para hoy, los periodistas conversaron nuevamente con el señor Gil Robles, quien repitió que había sido llamado por el presidente de la Cámara para comunicarle la conveniencia del aplazamiento de este debate por hallarse enfermo el ministro de la Gobernación.

—Esta enfermedad—dijo el señor Gil Robles—no es una enfermedad política, sino una enfermedad física de la que yo deseo que el ministro se recupere lo más pronto posible. Yo hago votos fervientes para ello, y he accedido a este aplazamiento porque es conocida mi actitud dentro del Parlamento actual.

Yo me propongo hacer una oposición constitucional, sin crear dificultades inútiles y siempre manteniendo el programa y posición de mi partido; por lo tanto, no habría de ser esta ocasión la que yo me aprovechara para poner ninguna dificultad al Gobierno.

Por otra parte, la situación del orden público ha mejorado, y yo accedo al aplazamiento por veinticuatro horas o por lo que sea necesario para que el ministro de la Gobernación conteste debidamente y responda de su gestión política en ese departamento.

UNA NOTA DE AGRICULTURA

El director general de Agricultura facilitó una nota en el Congreso sobre las peticiones que se dirigen al ministerio de Agricultura, solicitando se ponga en vigor la legislación de la República sobre laboreo forzoso. Sin duda—dice—ignoran los peticionarios que la mencionada legislación no ha sido derogada, sino que en estos últimos tiempos ha caído en desuso.

Las Comisiones de Policía rural son las encargadas de tramitar los expedientes por falta de laboreo, y para ello debe establecerse un servicio de vigilancia, procediendo con arreglo a las bases que se publicaron en la "Gaceta" de 21 de agosto de 1932.

Reuniones de minorías y comisiones.

EN EL CONGRESO SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

MADRID.—En el Congreso se ha reunido la Comisión de Actas, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto, que habían informado ante la Comisión los señores Canalejas y Escolano: aquél reclamando que se le proclamase diputado por las minorías de Alicante, y el señor Escolano en sentido contrario.

Igualmente informaron los señores Bardají e Hidalgo, acerca de los puestos de la provincia de Badajoz, y los señores Benítez de Lugo y Alonso Rodríguez sobre otro de Santa Cruz de Tenerife. El señor Alonso informó para defender el acta del candidato comunista, impugnada por el señor Benítez de Lugo.

La Comisión acordó proclamar diputado al señor Bardají, desechando la pretensión del señor Hidalgo. También declaró válidos los puestos de minoría en Málaga en la forma en que han sido proclamados. Igualmente los de la provincia de Sevilla, según los proclamó la Junta provincial del Censo.

Los acuerdos fueron tomados por unanimidad, si bien a las de Sevilla,

provincia, presentó un voto particular el señor Serrano Suñer.

El señor Oria Rueda informó sobre las actas de Valencia, provincia.

Esta tarde volverá a reunirse la comisión de Actas.

UNA NOTA DEL SEÑOR PRIETO

Al terminar la reunión de la comisión de Actas, don Indalecio Prieto rogó a los periodistas que hicieran pública la siguiente nota:

"Un corresponsal de Bilbao me atribuye cierta información política aparecida en "El Liberal" de aquella villa, en la que se achacan al Gobierno determinados propósitos legislativos, que yo desconozco en absoluto. No tengo arte ni parte en semejante información, la cual procede de una agencia que la ha transmitido, no sólo a dicho periódico, sino también a otros de diversas provincias, igualmente abonados a su servicio, y que la han publicado simultáneamente."

LA MINORIA DE ESQUERRA CATALANA SE REUNE

MADRID.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría de Esquerza catalana, ocupándose de la distribución de puestos en las distintas Co-

misiones. También hablaron del debate que, esta tarde se planteará relativo al orden público, sin adoptar acuerdos concretos, en espera del desarrollo del mismo.

Y LA SOCIALISTA HACE LO PROPIO

MADRID.—La minoría Socialista se reunió esta mañana, bajo la presidencia del señor Largo Caballero. Acerca de lo tratado, en la reunión facilitarán esta tarde una nota a la prensa.

UNA NOTA DE LOS SOCIALISTAS

El señor Llopias facilitó esta tarde la siguiente nota de la minoría socialista:

"Esta mañana se reunió la minoría parlamentaria socialista, bajo la presidencia del señor De Francisco. La minoría escuchó los informes que, en relación a las elecciones en varias provincias, facilitaron los interesados largo rato.

EL SEÑOR ESTEBANEZ, SORPRENDIDO

El señor Estebanez se mostraba esta tarde sorprendido por el acuerdo de la Comisión de actas y calidades, y decía que no le cabe duda que se trata simplemente de una maniobra política, que atribuye en primer término a los agrarios, como venganza por haber contribuido él a la derrota de los candidatos de dicho partido.

LA REUNION DE LA ESQUERRA

MADRID.—Se ha reunido esta mañana en el Congreso la minoría de la Esquerza Republicana de Cataluña, bajo la presidencia de don Pedro Corominas.

En la reunión se ocuparon detalladamente del acoplamiento de los diputados catalanes en todas las comisiones parlamentarias que haya que formarse.

Otro de los asuntos de interés que se abordó en la reunión de la minoría de la Esquerza, fué el de los diputados catalanes de carácter obrero, que por su significación son izquierdistas. Con carácter oficioso se enteró la minoría de que estos diputados formarían parte de la Esquerza Republicana de Cataluña, bajo su misma orientación y disciplina, por lo que este grupo parlamentario contará con más de cuarenta diputados, y además, tendrá en el salón de sesiones el apoyo moral y material de los diputados que forman la minoría nacionalista vasca.

LOS ACUERDOS DE LOS SOCIALISTAS

MADRID.—En la reunión celebrada esta mañana por la minoría socialista se trató del debate que iba a producirse en la sesión de hoy, como consecuencia de la proposición presentada por las minorías de derechas, relacionada con el estado de orden público.

La minoría acordó intervenir en la discusión, y designó para que hablase en su representación, su presidente, a fin de que hiciese una exposición de los hechos ocurridos a partir del triunfo del Frente Popular y de las provocaciones de determinados elementos, que han traído como consecuencia el acatamiento de los sucesos de estos últimos días.

LOS INFORMES DE LAS PO- NENCIAS

MADRID.—La ponencia que entiende en las actas de Salamanca ha informado favorablemente las actas de los señores Manso y Casanueva. La comisión ha aceptado por unanimidad el informe, pasando seguidamente al

salón de sesiones para su aprobación definitiva.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ACTAS

El presidente de la Comisión de actas y calidades al terminar sus trabajos a última hora de la tarde, dijo a los periodistas lo siguiente:

—La Comisión ha acordado por mayoría proponer a la Cámara la incapacidad del señor Estebanez por Burgos y corriendo la escala, proclamar al candidato que sigue en votos, don Eliseo Cuadrado. Hay voto particular de las oposiciones.

Oviedo: Son proclamados en los puestos de las minorías los señores Pedregal, Alvarez Valdés, Aza y Fernández Ladreda, desapareciendo de la propuesta de la Junta del censo los señores Alvarez (don Melquiades) y Moutas.

Málaga (provincia): Dictamen favorable a los puestos de mayoría. Queda pendiente la minoría.

Lérida: Desechándose la reclamación se da dictamen favorable a la propuesta de la minoría conforme con la Junta provincial.

Valencia (provincia): Aprobada la proclamación de la Junta provincial. Voto particular de las oposiciones.

Valladolid: Se rechaza la reclamación y se propone la capacidad del señor Landrove.

Termino diciendo el señor Prieto que mañana a las diez volverán a reunirse con audiencia para los puestos de la minoría de Jaén.

EL TRABAJO DE HOY

Las vistas señaladas para mañana por la Comisión de actas corresponden a las circunscripciones de Segovia, Jaén, Granada, Coruña, Pontevedra, Cádiz, Ciudad Real, Vizcaya y Lugo.

Notas parlamentarias

LAS ACTAS QUE SE DISCUTIRAN HOY

Nota de los asuntos del orden del día para mañana:

Dictamen de la Comisión auxiliar de actas sobre las de la circunscripción de Salamanca con relación a los vocales de la de actas don Cándido Casanueva y don José Andrés y Manso.

Dictamen de la Comisión de actas sobre el último lugar de Badajoz, proponiendo la validez de la elección y la capacidad del señor Bardají. Sobre la de Salamanca (provincia), con relación a los señores Velasco Damas, Fernández Bolaños, Bolívar y Dorado.

Sobre los dos últimos lugares de Sevilla (provincia) relativos a los señores Figueroa y Seras González.

Dictamen de la Comisión de actas sobre las de la circunscripción de Burgos, proponiendo la nulidad de la proclamación hecha del señor Estebanez (don Francisco), y proclamando en su lugar a don Eliseo Cuadrado García. Sobre la de la circunscripción de Oviedo en cuanto al orden de proclamación de las minorías y proponiendo la validez de la elección y la capacidad de los señores Pedregal, Fernández Ladreda, Alvarez Valdez y Aza.

Proponiendo se declare la validez de la elección y la capacidad de los diputados electos por Málaga (provincia), don Fernando Frapolli, don Vicente Sarmiento, don Federico Casamayor, don Antonio Acuña y don Federico Alva.

Proponiendo la validez de la elección y capacidad del señor Piñol (don Luis G.), proclamado por la circunscripción de Lérida.

Proponiendo igualmente la validez de la elección y capacidad legal de don Federico Landrove, proclamado por la circunscripción de Valladolid.

Proponiendo asimismo la validez de la elección y la capacidad de los señores don Joaquín de la Casta, don José Antonio Uribe y don Julio Colomer, proclamados por la circunscripción de Valencia (provincia).

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre los casos de los señores Jaén Morante y Peris Caruana, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputados a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo a lo dispuesto en la ley que rije sobre esta materia.

EL ORDEN DEL DIA PARA HOY

MADRID.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, recibió a los periodistas en su despacho, y les manifestó que mañana se discutirán los dictámenes presentados a la Cámara por la Comisión de Incompatibilidades.

Un informador le preguntó cuándo se explicarán en el salón de sesiones la anunciada proposición no de ley de la Ceda, y el señor Martínez Barrio respondió:

—Ya saben ustedes, porque se ha dicho en el salón de sesiones, los motivos por los cuales se ha aplazado esta proposición. El señor Salvador se halla enfermo, y de acuerdo la minoría firmante con el Gobierno y la Mesa, se ha diferido hasta que pue-

da estar presente el ministro de la Gobernación.

—Se dice—añadió un periodista—que también está enfermo el señor Lucía.

—Yo no tengo noticias de ello. Si realmente he recibido la visita del señor Villalonga, que me ha comunicado era él la persona encargada de defender la proposición en nombre de su minoría.

—Entonces se discutirá el martes.

—Calculo que sí.

—Lo decimos en el supuesto de que no haya sesión hasta ese día.

—En régimen normal y sin acuerdo en contrario, la Cámara no debiera reiniciar los sábados, domingos y lunes.

Contra el paro obrero en la provincia

LA LABOR DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, SEÑOR RUIZ-FUNES

La Comisión de Izquierda Republicana de esta capital nos comunica haber recibido del ministro de Agricultura, señor Ruiz-Funes, el siguiente telegrama:

"Con esta fecha han sido librados cantidades necesarias para realización proyecto repoblación forestal de la zona del río Alcaide, presentado por la División Hidrológica-Forestal del Segura, y que afecta a Totana, Ricote, Montes de Lorca, Montes de Murcia, Montes de Cartagena, etc.

Asimismo se ha autorizado a Marcomunidad Canales del Tabilla substra obras trozo primero canal alto con presupuesto de setecientos once mil doscientas sesenta y cuatro pesetas, y trozo quinto canal Cartagena con presupuesto de un millón cuatrocientas cincuenta mil novecientos cuarenta y seis pesetas.

Asimismo y con cargo a los fondos de la Junta Nacional del Paro, se han extendido órdenes de pago por las siguientes cantidades:

38.270,03 pesetas para: realizar las obras del proyecto de explotación y de consolidación del camino vecinal número 44, de Murcia a La Aparecida por el Real; 7.540,06 pesetas para realizar las obras de reparación del camino vecinal reformado del de Cieza a La Macetilla, y 2.009 pesetas para las obras de conducción de aguas de Yecla.

Actívase resolución restantes obras proyectadas."

El ministro de la Gobernación, indispuerto

MADRID.—El subsecretario de Gobernación señor Cremades recibió a los periodistas, a quienes rogó excusasen al ministro por no recibirles, pues había tenido que ausentarse del ministerio por encontrarse ligeramente indispuerto.

Por último, dijo el señor Cremades que las noticias de la provincia acusaban tranquilidad.

En los pasillos de la Cámara

LO QUE DICE VENTOSA

MADRID.—El señor Ventosa dijo hoy en los pasillos del Congreso, que cuando se inicie el debate relativo al orden público, los regionalistas se limitarán a ser oyentes, y más tarde decidirán, según el curso de los acontecimientos, si deben intervenir.

LAS ACTAS DE OVIEDO

MADRID.—El señor Prieto, presidente de la Comisión de actas y calidades, fué preguntado acerca de las actas de Oviedo y contestó que aún no se había decidido nada y que continuaría trabajando esta tarde porque el señor Ladreda había querido examinar detenidamente todo el expediente.

Según noticias particulares, parece que predomina en la Comisión el criterio de que no obtengan acta los señores don Melquiades Alvarez y Moutas, éste último perteneciente a Acción Popular.

GOICOECHEA Y LA PROPOSICION DE LAS DERECHAS

El señor Goicoechea, jefe de la minoría de Renovación Española manifestó:

—Me interesa hacer constar, respondiendo con ello a afirmaciones de personas muy ligadas al Gobierno acerca de que las minorías tenían escaso interés en el debate se plantee, que la de Renovación Española lamenta hondamente que se haya aplazado, y si no ha adoptado ninguna actitud para precipitarlo se debe a la imposibilidad de recoger para ello las cincuenta firmas reglamentarias.

VENTOSA Y MAURA CAMBIAN IMPRESIONES

MADRID.—Hablaron en los pasillos del Congreso los señores Ventosa y Maura.

Los periodistas preguntaron al jefe Regionalista por el alcance de la conversación, y dijo:

—Hemos hablado y cambiado impresiones sobre las cosas de hoy y lo único noticable es que el señor Maura me anuncia que el debate sobre el orden público se celebrará el próximo martes. Cuando él lo dice es que estará bien enterado.

LOS PROPOSITOS DE VENTOSA

MADRID.—El señor Ventosa, jefe de la Liga Regionalista de Cataluña, celebró esta tarde varias conferencias con diversas personalidades políticas, entre las que figuran los señores Chapaprieta, Alba y Portela Valladares.

Aunque no hemos podido obtener referencia directa de estas entrevistas, parece que se trata de determinar la actuación conjunta de los grupos que los citados políticos dirigen con vistas a los próximos debates políticos.

COMENTARIOS EN TORNO AL DEBATE SUSPENDIDO

MADRID.—El aplazamiento del debate político ha sido objeto de muchos comentarios.

Según nuestras noticias, parece que el Gobierno tenía el propósito de que la intervención desde el banco azul tuviese dos fases: una informativa, a cargo del ministro de la Gobernación, que se limitaría a dar cuenta a la Cámara de los sucesos acaecidos desde que el actual Gobierno se constituyó,

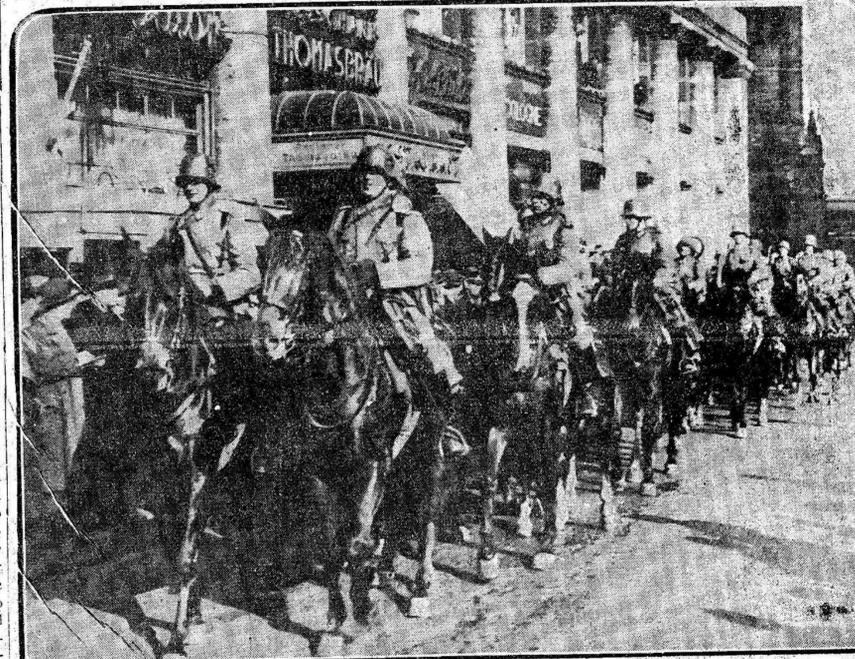
ES APLAZADO EL DEBATE PARLAMENTARIO, POR ENFERMEDAD DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El presidente del Consejo al llegar a la Cámara conferencia varios minutos con el señor Martínez Barrio.

Al salir del despacho del presidente del Congreso el señor Azaña celebró otra conferencia con el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol.

El señor Gil Robles, que había conferenciado también con el señor Martínez Barrio, al salir de la entrevista dijo:

—Me acaba de llamar el presidente de la Cámara para decirme que el ministro de la Gobernación se encuentra enfermo y que, por tanto, en el día de hoy no podía intervenir en el debate. El Gobierno estaba dispuesto a que se planteara la discusión, pero el señor Martínez Barrio me ha rogado que tuviera por mi parte la deferencia de aplazar la discusión. Le he contestado que por nuestra parte no hay inconveniente alguno aunque se aplazara por veinticuatro horas o por el tiempo que sea necesario. El presidente del Consejo se hallaba dispuesto a contestar. Pero el ministro de la Gobernación tiene datos que le permitirán hacerlo con mayor precisión y, por lo tanto, hemos acordado acceder a lo



Los nuevos regimientos creados por el Reich y destinados a Renania, atravesando las calles de Colonia (Foto Archivó)

Despedida del gobernador

El señor Gobernador civil rogó a los periodistas que por medio de la prensa dirigieran un saludo de despedida al pueblo de Murcia, haciendo constar que su deseo hubiera sido dirigirse a él por radio.

El señor Calderón Sama tuvo palabras muy elogiosas para Murcia y su provincia, poniendo en ellas de relieve, las simpatías que siente para sus ciudadanos a los que estaba muy agradecido por las pruebas de afecto y colaboración que le habían hecho objeto durante su corta estancia en ésta.

También elogió grandemente el comportamiento para con él de la prensa murciana, la cual había expuesto los diferentes ideales que defiende, pero en que en ello se viera tendencia maliciosa.

Por nuestra parte recogemos con agrado la simpática despedida del señor Calderón Sama y le deseamos en los sucesivos grandes triunfos en bien de la República.

Este periódico ha sido sometido a la censura